



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 25 de julio de 2017

Año CXXV Número 33.673

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	23
ANTERIORES	51

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	25
ANTERIORES	61

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	26
ANTERIORES	62

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	45
ANTERIORES	64

SUCESIONES

NUEVOS	46
ANTERIORES	65

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	47
ANTERIORES	66

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	48
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMINISTRADORA DE MONEDEROS ELECTRONICOS S.A.

En Asamblea del 9/3/17 se aumento el Capital Social de \$ 168000 a \$ 329400. Se incluye el derecho de preferencia a favor de los accionistas en la venta de acciones. Se refoman los Art 4 y 6 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52764/17 v. 25/07/2017

ALLVISION S.A.

Constitución Social: Por escritura pública del fecha 16-06-17, Registro Notarial 7. Socios: Claudio Alejandro MENGARELLI, argentino, empresario, 25/08/72, D.N.I. 22.717.995, soltero, Marcos Grigera 1330, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Roxana Ida GAROFALO, argentina, empresaria, 01/03/75, D.N.I. 23.805.891, casada, Talcahuano 719, Villa Martelli, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la siguiente actividad: La explotación comercial del negocio de instalación, colocación, ampliación, reparación y mantenimiento de los servicios de TV por cable, TV satelital, TV por Aire, Banda Ancha en todas sus formas, Transmisión de Datos, Circuitos Cerrados de TV, Cableado Estructurado, Telefonía, Fibra Óptica, Electricidad, Sistemas de Alarma e Incendio monitoreados, en todo tipo de inmuebles, ya sea destinados a usos domésticos y/o comerciales. Capital: \$ 100.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: PRESIDENTE: Claudio Alejandro MENGARELLI DIRECTORA SUPLENTE: Roxana Ida GAROFALO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Avenida Dr. Ricardo Balbín 3.715, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 16/06/2017 Reg. N° 7
Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52612/17 v. 25/07/2017

ALMAS S.A.

Por escritura 301 del 17/07/2017, folio 936, Registro 61 de Capital Federal, se resolvió la escisión de "YETI S.A." y constitución de "ALMAS S.A.". Socios: Hans Christian Jacob HARTGE, soltero, Pasaporte Alemán C1T52MKLK, alemán, nacido el 11/09/1969, empresario, CDI 20-60448852-5, domiciliado en Leinpfad 65, Hamburgo, Alemania y Stefanie Ursula INGEBORG HARTGE, casada, Pasaporte Alemán 130139430, alemana, nacida el 25/02/1972, empresaria, CDI 27-60448853-8, domiciliada en Leinpfad 65, Hamburgo, Alemania. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: INVERSORA: Mediante la inversión en bienes muebles o inmuebles, en acciones, debentures, títulos públicos, papeles de comercio y en cualquier otro tipo de valores mobiliarios, cotizables o no en la bolsa de Comercio: el aporte e inversión de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, la promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias, con la exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. AGROPECUARIA: mediante la explotación de establecimientos agrícola y ganaderos. INDUSTRIALES: mediante la industrialización primaria de productos agropecuarias. COMERCIALES: mediante la compra-venta, importación, exportación y comercialización en general de lo producido por la actividad agropecuaria e industrial. CAPITAL: \$ 5.125.100. ADMINISTRACIÓN: Directorio, entre 1 y 5 titulares, con mandato por 3 EJERCICIOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Rodolfo Heriberto Dietl; Director Suplente: Federico Guillermo Tomas Leonhardt, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, Capital Federal. SEDE SOCIAL: Ayacucho 457, piso 4°, Oficina 41, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 301 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52625/17 v. 25/07/2017

AMIGANA S.A.

Por Asamblea del 6/7/2017, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital de \$ 15.000 a \$ 100.000. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/07/2017
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52649/17 v. 25/07/2017

CARENA S.A.

Por escritura 185 Folio 770 Registro 704 CABA del 19/05/2017 donde se resolvió el cambio de jurisdicción de Araoz 2180 Piso Quinto A CABA a Avenida Libertad 798 San Gregorio (2613) Provincia de Santa Fe.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 19/05/2017 Reg. N° 704
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52669/17 v. 25/07/2017

CESYENA S.A.

Alejandro Enrique PEREZ, DNI. 30354337, José Martí 1444, Planta Baja, Dto. 4, CABA, PRESIDENTE, Facundo Miguel LEDESMA, DNI. 36555641, D. de Olavarrieta 1580, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraguay 4661, CABA. 1. 99 años. 2. Prestación de servicios de asesoramiento y análisis, planeamiento, organización, cobranzas y control de las empresas en su faz administrativa, técnica y de recursos humanos. Elaboración e implementación de políticas tendientes al crecimiento de la empresa y al mejoramiento productivo de la empresa. La aplicación e implantación de sistemas de procesos de datos, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos, o comerciales; factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial. Capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación y mandatos de empresas. Se excluyen actividades comprendidas en la Ley 20.488.3. \$ 100.000.4.uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/3. Todo en Escritura de constitución 595 del 21/7/17. Reg. 531. Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 DE CONSTITUCION de fecha 21/07/2017 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 25/07/2017 N° 52789/17 v. 25/07/2017

COFESUR S.A.

COFESUR SOCIEDAD ANÓNIMA La asamblea del 16.6.2017 resolvió transformar voluntariamente a Cofesur S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 04 de enero de 1993 bajo el número 27 del libro 112, tomo A de Sociedades Anónimas en una sociedad anónima unipersonal (S.A.U.), con reforma del artículo 1 del estatuto social y ad referendum de la autorización del Ministerio de Transporte.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/3/2016 sergio damian faifman - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52577/17 v. 25/07/2017

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por asamblea de fecha 20/07/2017 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto correspondiente al objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Industriales y Productivas: la exploración, explotación, industrialización, almacenamiento, comercialización, transporte y envasado de productos y subproductos de los hidrocarburos y sus derivados, así como la generación de energía eléctrica cualquiera sea su fuente; explotación e industrialización de productos y subproductos de la madera y sus derivados cualquiera sea su procedencia y destino, incluyendo forestación de tierras y la explotación, fabricación y elaboración de productos y materiales destinados a la industria de la construcción; b) Mineras: mediante la exploración, cateo y explotación de canteras o yacimientos mineros; c) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, distribución, transporte, provisión, depósito, comodato y en general comercialización en el mercado nacional o en el extranjero de hidrocarburos sólidos, líquidos o gaseosos como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la comercialización de energía

eléctrica cualquiera sea su fuente a dichos efectos podrá elaborar hidrocarburos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como comercialización de materias primas, mercaderías elaboradas, productos, materiales, maquinarias, repuestos y accesorios, equipos y tecnología; el transporte terrestre, fluvial y marítimo en el país y en el exterior cumpliendo para ello con los requisitos que exijan las disposiciones vigentes en la oportunidad; la explotación y arrendamiento de surtidores y estaciones de servicios en todo el territorio del país, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y servicios; d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios o explotaciones presentes o futuras; compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas, prendas y otros derechos reales y su transferencia; otorgamiento de fianzas, avales y todo tipo de garantías, así como de créditos, sean estos garantizados o no. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Inmobiliarias: mediante la compraventa de inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, enajenación, urbanización, construcción y toda operación, incluidas las del régimen de la propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, pudiendo en consecuencia adquirir fondos de comercio, formar sociedades principales o subsidiarias, efectuar funciones, combinaciones u otras comunidades de intereses con otras sociedades y empresas” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2017

Paula Natalia Beveraggi - Tº: 64 Fº: 364 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52921/17 v. 25/07/2017

COMPañIA GENERAL DE INVERSIONES S.A.

Por escritura pública 215 del 20/7/17 pasada al folio 591, ante el escribano Leonardo Andrés Martelli, Adscripto del Registro 6 del partido de Malvinas Argentinas, provincia de Bs. As., ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: “COMPañIA GENERAL DE INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA”; 2) Accionistas: Marcelo Marcos Agliozzo, nacido el 09/05/1963, argentino, comerciante, casado, DNI 16.623.349, CUIL 20-16623349-7; y Matías Federico Agliozzo, nacido el 10/01/1991, argentino, comerciante, soltero, DNI 35.908.072, CUIL 20-35908072-8, ambos con domicilio real en Misiones 175, Paso del Rey, Moreno, Prov. de Bs. As; 3) Objeto: A) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en la normativa de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen la leyes.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante.- Podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, clubes de chacras, countries, barrios cerrados, tiempos compartidos y todo tipo de complejos habitacionales, y en general, toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en los regímenes de prehorizontalidad y de propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos.- También, podrá dedicarse a administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- B) CONSTRUCCIÓN: Mediante la construcción y refacción de inmuebles edificios, viviendas y todo tipo de complejos habitacionales, oficinas, barrios cerrados, urbanizaciones y todo tipo de obra civil, adquirir participaciones en fideicomisos de construcción, actuando como fiduciante, fiduciario o beneficiario; edificación, remodelación, refacción, y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos; diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- C) BIENES MUEBLES REGISTRABLES O NO: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de todo tipo de bienes muebles registrables o no, propios o de terceros.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto; 4) Duración: 99 años; 5) Sede Social: Sarmiento 1562, PB, depto 8, CABA; 6) Capital Social: \$ 850.000; 7) Directorio: Presidente: Marcelo Marcos Agliozzo; Director Suplente: Matías Federico Agliozzo, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Sindicatura: se prescinde; 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 6
SUSANA MARIA TARNOSKI - Notario - Nro. Carnet: 5391 Registro: 13306 Titular
Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2017. Número: CEE 00002156

e. 25/07/2017 N° 52491/17 v. 25/07/2017

DIGITAL TOOLS S.A.

Esc 126 del 30/6/17, F° 423, Reg 176 CABA. Socios: Carlos Ramón SUÁREZ, DNI 20955417, 17/9/69, Diag. Monte Verde 3, Barrio San José, Florencio Varela, Pcia de Bs As; Jonatan Darío ENRÍQUEZ, DNI 34386170, 11/3/87, calles 835 y 887 s/n San Francisco Solano, Quilmes, Pcia de Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Avda. Cabildo 2280, local 103, CABA. 1) DIGITAL TOOLS SA 2) 99 años 3) Objeto: a) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informática, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. b) Brindar servicios informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. c) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología inclusive aplicada a movilidad, seguridad. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.-. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Carlos Ramón SUÁREZ; Director Suplente: Jonatan Darío ENRÍQUEZ. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 25/07/2017 Nº 52799/17 v. 25/07/2017

ELECTRONIC IMPORTER S.A.

Esc 127 del 30/6/17, F°427, Reg 176 CABA. Socios: Jonatan Darío ENRÍQUEZ, DNI 34386170, 11/3/87, calles 835 y 887 s/n San Francisco Solano, Quilmes, Pcia de Bs As; y Carlos Ramón SUÁREZ, DNI 20955417, 17/9/69, Diag. Monte Verde 3, Barrio San José, Florencio Varela, Pcia de Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen domicilio Especial en Sede Social: Avda. Cabildo 2280, local 103, CABA. 1) ELECTRONIC IMPORTER SA 2) 99 años 3) Objeto: a) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informática, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. b) Brindar servicios informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. c) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología inclusive aplicada a movilidad, seguridad. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por profesionales con título habilitante.-. 4) \$ 100.000. 5) Uno a cinco, 3 años. 6) Sin sindicatura. 7) Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Jonatan Darío ENRÍQUEZ; Director Suplente: Carlos Ramón SUÁREZ. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 30/06/2017 Reg. Nº 176
Eduardo María Cardoso - Habilitado D.N.R.O. Nº 3389

e. 25/07/2017 Nº 52800/17 v. 25/07/2017

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S.A. UNIPERSONAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 06/12/2016 se resolvió reformar los artículos 1°, 5°, 8°, 12°, 13°, 14° y 16° del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: Artículo primero: Bajo la denominación de Estancias San Javier de Catamarca Sociedad Anónima, con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continuará funcionando la sociedad anteriormente denominada Estancias San Javier de Catamarca Sociedad Anónima Unipersonal, la que a su vez fue continuadora de Estancias San Javier de Catamarca Sociedad Anónima, la que a su vez también fue continuadora de Estancias San Javier de Catamarca Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, la que a su vez fue continuadora de Catamarca Algodonera Sociedad Anónima Rural, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera. Artículo quinto: Las acciones son ordinarias, nominativas no endosables. El capital social se dividirá en las siguientes clases o grupos de acciones ordinarias: Clase "A" con derecho a cinco votos por acción y Clase "B" con derecho a un voto por acción. Dentro del capital social, las emisiones de acciones de las distintas clases mencionadas deberán efectuarse manteniendo las siguientes proporciones sobre el capital social: Clase "A": 19% y Clase "B": 81%, y los derechos de votos que confieren cada una de estas: Clase "A": 53,98% y Clase "B": 46,02%. En todos los casos que se resuelva la emisión de acciones ordinarias, deberán emitirse conjuntamente y en la proporción precedentemente indicada, acciones de Clase "A" y "B". Artículo octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por cuatro miembros designados por la Asamblea General, la cual podrá decidir que también se designen directores suplentes. El mandato de los directores será de tres ejercicios sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto no sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea convocada dentro del plazo del artículo 234 de la Ley Nº 19.550. Tres de los directores serán designados separada y exclusivamente por la mayoría absoluta

de votos presentes por los accionistas poseedores de acciones de la Clase "A" y el otro por los de la Clase "B". Se procederá de igual forma para la elección de los suplentes, quienes cubrirán las vacantes que se produzcan dentro de las Clases de acciones por las cuales resultaron electos. En caso de que a la Asamblea convocada para la designación de directores no concurriesen accionistas de una clase de acciones, los accionistas de la clase restante presente nombrarán al director que representará a aquella clase. La revocación del mandato de un director será resuelta en Asamblea General, bien por los accionistas de la clase que lo eligió o bien por el conjunto de los accionistas de ambas clases, con la salvedad de que en este último caso solo se podrá resolver la revocación del mandato de todos los directores sin excepción y no de director o directores determinados y sin perjuicio de las causales de remoción legalmente aplicables. En caso de renuncia, ausencia, impedimento, o fallecimiento de un director, los directores restantes con intervención de la Sindicatura nombrarán al sustituto dentro de los accionistas poseedores de acciones de la clase a que pertenecía el director reemplazado, con mandato hasta la primera Asamblea y solamente ante la inexistencia de accionistas a designar podrá nombrarse a terceros. Artículo décimo segundo: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas por el Directorio por medio de avisos publicados durante cinco días en el diario de publicaciones legales y en uno de los diarios de mayor circulación en la República, con diez días de anticipación por lo menos y no más de treinta a la fecha de celebración de la asamblea. En los avisos de la convocatoria, deberá mencionarse el carácter de la asamblea, la fecha, hora y lugar de la reunión y el orden del día. Si en la primera convocatoria no se lograra quórum, deberá hacerse una segunda convocatoria mediante avisos publicados en la misma forma que para la primera, durante tres días con ocho de anticipación como mínimo, a la fecha de la asamblea que deberá realizarse dentro de los treinta días siguientes de la fecha en que debió realizarse la anterior. Artículo décimo tercero: Las acciones ordinarias Clase A suscriptas en circulación confieren cada una de ellas derecho a cinco votos por acción. Las acciones ordinarias Clase B suscriptas en circulación confieren cada una de ellas derecho a un voto por acción. Artículo décimo cuarto: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto y con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento de las acciones con derecho a voto, respectivamente, y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o de capital representado. Las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de votos presentes salvo lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550 y exceptuando los siguientes casos en que se requerirá la presencia y el voto favorable de no menos del setenta y cinco por ciento del capital con derecho a voto: a) cuando se trate de modificar la composición del Directorio en lo que respecta a representación en el mismo de las distintas clases de acciones; y b) cuando se tratare de aumento de capital mediante la emisión de acciones ordinarias. Lo establecido en los puntos a) y b) precedentes no podrá derogarse o modificarse sino mediante asamblea que decida la reforma estatutaria con presencia y el voto favorable del setenta y cinco por ciento del capital social con derecho a voto. Artículo décimo sexto: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por el liquidador designado por la asamblea bajo la vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2017
Alberto Eduardo Martínez Costa - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52637/17 v. 25/07/2017

GATES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12/06/2017 se resolvió (i) aprobar la reforma del artículo 10 del Estatuto Social a fin de reflejar que la Sociedad en adelante prescinde de la sindicatura.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/06/2017

Natalia Méndez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52762/17 v. 25/07/2017

GREAT CENTE ARGENTINA S.A.

Comunica que según asamblea del 25/01/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 91.838 elevándolo de \$ 8.920.006 a la suma de \$ 9.011.844 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 24/04/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 138.306 elevándolo de \$ 9.011.844 a la suma de \$ 9.150.150 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 17/07/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 151.651 elevándolo de \$ 9.150.150 a la suma de \$ 9.301.801 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/01/2017

Santiago López Aufranc - T°: 98 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52730/17 v. 25/07/2017

GUALTALLARY S.A.

Por escritura 393 del 21/7/17, Reg. 1819 CABA, se aumenta capital y reforma art. 4º de estatuto: por asamblea del 30/9/15, de \$ 63.810.525 a \$ 69.359.266, y por asamblea del 28/12/16, a \$ 74.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 393 de fecha 21/07/2017 Reg. Nº 1819

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52684/17 v. 25/07/2017

ILASTAR S.A.

Continuadora de la sociedad constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay como "ILASTAR GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA". Adecuada al derecho argentino por escritura 426 del 4/7/17 Registro 1879 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Jorge DUILIO ZALLIO, nacido el 19-12-60, DNI 13.498.864; y Norma Liliana SEEFRIED, nacida el 24-3-62, DNI 14.810.115, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Suiza 3049, Eldorado, Prov. de Misiones. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación integral de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Capital: \$ 397.200. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero.-. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Jorge DUILIO ZALLIO. Directora Suplente: Norma Liliana SEEFRIED. Sede Social y domicilio especial de los directores: Guido 1974/76 piso 9 depto. A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 04/07/2017 Reg. Nº 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52753/17 v. 25/07/2017

IMPORT NCA S.A.

Escritura Nº 342 del 17/07/2017. Constitución: 1) Socios: I) Cinthya Noelia NAVARRO, argentina, nacida el 25/12/1992, DNI 37.277.563, contadora pública, CUIL 27-37277563-2, soltera, con domicilio real en Lavalle nº 154, Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; II) Néstor Nahuel NAVARRO, argentino, nacido el 24/06/1989, DNI 34.617.138, comerciante, CUIL 20-34617138-4, soltero, con domicilio real en Lavalle nº 154, Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; y III) Alan Nicolás NAVARRO, argentino, nacido el 15/04/1995, DNI 38.615.957, comerciante, CUIL 20-38615957-3, soltero, con domicilio real en Lavalle nº 154, Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: "IMPORT NCA S.A." 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 5) Capital Social \$ 200.000.-. 6) Directorio: 1 a 5 titulares, debiendo designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Néstor Nahuel NAVARRO; Director Suplente: Cinthya Noelia NAVARRO quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Azucena Villaflor Nº 550, Torre Parque, piso 20º departamento 2º, CABA: 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/7; 9) Sede Social: Azucena Villaflor Nº 550, Torre Parque, piso 20º departamento 2º, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 342 de fecha 17/07/2017 Reg. Nº 2040

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52697/17 v. 25/07/2017

INVST S.A.

Por escritura del 19/07/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Alejandro Gabriel BELLONI, 17/4/62, empresario, DNI 14.768.887, Talcahuano 833, piso 1, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Ángel Mariano GONZÁLEZ, 10/4/79, abogado, DNI 27.074.828, Sarmiento 263, piso 5, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros; Plazo: 99 años; Objeto: FINANCIERA: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas, entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/u operaciones de préstamos sobre inmuebles, muebles rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza; la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios, constitución y transferencia de mutuos con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, propias o de terceros, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con expresa exclusión de operaciones previstas en la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público, pudiendo asimismo prestar cualquier tipo de servicio, mandato y representación vinculado a las actividades financieras y de inversión. Inversión de fondos propios o de terceros en actividades de inversión privada o sea la adquisición de participaciones de paquetes accionarias minoritarias o mayoritarias en empresas que hacen o no oferta pública de sus acciones. MANDATARIA: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general, la participación en fideicomisos ordinarios, financieros, públicos o privados, como fiduciante, fiduciario, beneficiarios o fideicomisario. Participación de empresas, sociedades, consorcios y uniones transitorias de empresas, constituidas o a constituirse. INMOBILIARIO: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes urbanos y rurales, la realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad, normas reglamentarias y complementarias, la organización, administración y explotación de bienes inmuebles, clubes de campo, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. COMERCIALIZADOR: Actuar como representante comercial de firmas nacionales o extranjeras para el desarrollo de mercados por cuenta propia o con asociación con terceros. IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: Realizar por cuenta propia la importación y exportación de bienes y servicios.; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Alejandro Gabriel Belloni y Director suplente Ángel Mariano González, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Reconquista 618, piso 7, oficina A, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 169 del 19/07/2017 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 1449 Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52490/17 v. 25/07/2017

KHAWULEZA ARGENTINA S.A.

Comunica que según asamblea del 28/09/2015 se resolvió aumentar el capital social en \$ 329.761 elevándolo de \$ 7.597.434 a la suma de \$ 7.927.195 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 14/06/2016 se resolvió aumentar el capital social en \$ 217.410 elevándolo de \$ 7.927.195 a la suma de \$ 8.144.605 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 16/09/2016 se resolvió aumentar el capital social en \$ 186.709 elevándolo de \$ 8.144.605 a la suma de \$ 8.331.314 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 25/01/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 127.407 elevándolo de \$ 8.331.314 a la suma de \$ 8.458.721 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 24/04/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 200.570 elevándolo de \$ 8.458.721 a la suma de \$ 8.659.291 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Según asamblea del 17/07/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 237.028 elevándolo de \$ 8.659.291 a la suma de \$ 8.896.319 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/09/2015 Santiago Lopez Aufranc - T°: 98 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52731/17 v. 25/07/2017

MARSAI S.A.

Se hace saber que por escritura N° 621 de fecha 13/07/2017 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Marcela Ingrid Klionski, 11/07/1970, DNI 21.715.755, CUIT 27-21715755-8, José Antonio Cabrera 4555, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Julio Sebastian Ponieman, 28/09/1967, DNI 18.367.588, CUIT 20-18367588-6, José Antonio Cabrera 4555, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación social: MARSAI S.A.; 3) Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 5, CABA; 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización, producción, procesado, importación, exportación, venta al público y/o distribución, de infusiones y/o bebidas y/o comidas a base de hierbas, utensilios y/u otros productos alimenticios; venta y/o comercialización de franquicias, explotación comercial de negocios de bar, restaurante, cafetería, asa de lunch, casa de té, y los denominados servicios de "catering" para eventos sociales y empresas y realizar sin limitación toda actividad anexa derivada y/o análoga que directa o indirectamente se vincule a este objeto; 5) Duración: 99

años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 100.000; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) e igual o menor número de directores suplentes, con mandato por 3 (tres) ejercicios. Director titular y presidente: Marcela Ingrid Klionski; Director suplente: Julio Sebastian Ponieman. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 5, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 13/07/2017 Maria Paula Lusich Marinoni - T°: 118 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52792/17 v. 25/07/2017

MASAU S.A.

Por escritura 142 del 13/07/17 comparecen Alexis Elian Figliuolo, argentino, 12/3/89, DNI 34412021, soltero, constructor, Rosales 1175, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Mariano Mendoza, argentino, 30/4/86, DNI 32343798, soltero, arquitecto, Entre Ríos 740, depto. 6, Morón, Provincia De Buenos Aires; y constituyen "MASAU S.A."; 99 años; objeto: compra, venta, alquiler, administración, comercialización, permuta, construcción, parcelamiento, loteo, subdivisión, arrendamiento, explotación, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura de obras públicas y/o privadas, puentes, caminos, edificios, barrios privados, viviendas, inmuebles propios y/o de terceros, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, sea a través de contrataciones directas o licitaciones públicas y/o privadas. Importación y/o exportación de materiales afines a la actividad realizada. Las actividades que así los requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados, de corresponder. Capital social: \$ 100000. Cierre de ejercicio: 31/7. Presidente: Adriana Lidia Figliuolo, argentina, 1/8/55, DNI 11684702, viuda, computador científico, José Cubas 4872, CABA y Director suplente: Mariano Mendoza; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social Cajaravilla 4925 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 165

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52768/17 v. 25/07/2017

MEDIBACARE S.A.

1) 11/7/17 2) Juan Carlos Brigante, argentino, 02/04/50, casado, comerciante, DNI 8.392.339, CUIT 20-08392339-4, domiciliado en Virgilio 342, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Pcia. de Bs As. Rubén Alberto Gonzalez, argentino, 27/04/64, soltero, comerciante, DNI 16.871.216, CUIT 20-16871216-3, domiciliado en Cisneros 5589, Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Pcia. Bs As. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o en el extranjero a las siguientes actividades: la creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de enfermería prepaga, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante. Asimismo, podrá asumir la administración parcial o total de servicios de enfermería prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Prestar servicios de cuidadores de salud para personas enfermas en sanatorios, hospital clínica y/o domicilios particulares, como así también la internación domiciliaria de los mismos, y realizar recreaciones para pacientes de tercera edad. Celebrar contratos de franquicia con personas físicas o jurídicas, en el país o en el exterior. Habilitar consultorios médicos para atender pacientes particulares, pacientes de prepagas y de obras sociales. Cuando las actividades lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, y si correspondiere, la dirección técnica estará a cargo de un médico 5) \$ 100.000. 6) La administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por el máximo legal de tres ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero 7) 31/12 de cada año 9) Tucumán 983, piso 3, Departamento "D", CABA. 10) Presidente: Juan Carlos Brigante, Director Suplente: Rubén Alberto Gonzalez, constituyen domicilio especial en Tucumán 983, piso 3, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 557 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - T°: 87 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52617/17 v. 25/07/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



NP FLOORS S.A.

Socios: Romina CASTROGIOVANNI, nació 20/04/1979, DNI 27.262.661, domicilio: Paso de la Patria 1443, Valentín Alsina, Lanús Oeste, Pcia de Buenos Aires; Alan Fernando UFOR, nació 24/04/1976, DNI 25.296.182, domicilio: Trelles 2557 planta baja 1 CABA. Argentinos, solteros, comerciantes.- DENOMINACION: "NP FLOORS S.A.". PLAZO: 50 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL: \$ 100.000.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: COMERCIAL. La comercialización, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. INDUSTRIAL: La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Dirección/administración: a cargo de un Directorio, mínimo: 1 miembro, máximo: 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal y uso de firma: corresponden al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Se prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO 31/12.- SEDE SOCIAL: Lavalle 1607 piso 4º departamento A CABA. DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: Romina CASTROGIOVANNI. DIRECTOR SUPLENTE: Alan Fernando UFOR, con domicilios especiales en la sede social Estatuto: Escritura 187 11/7/2017 Folio 1086 Reg. 1450 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 187 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 1450 Daniela Matar - Tº: 124 Fº: 964 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52769/17 v. 25/07/2017

PARKING BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Asamblea general extraordinaria unánime del 07/06/2016, elevada a escritura pública Nº 135 del 17/07/2017 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927 se resolvió aprobar la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo Cuarto, a saber: "CAPITAL.- ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS ocho millones quinientos cincuenta mil (\$ 8.550.000.-) representado por 8.550.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una.- La sociedad podrá, por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, aumentar el capital social de la sociedad hasta su quintuplo, conforme Artículo 188 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 17/07/2017 Reg. Nº 983 María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52724/17 v. 25/07/2017

PER SE S.A.

Constitución de Sociedad Anónima: 1) Christian Emanuel FERRETTI, casado en 1º nupcias con Lorena Andrea Guglielmino, argentino, 11/12/1979, DNI. 27.704.208, CUIT. 20-27704208-9, contador y domiciliado en Horacio Quiroga 4901 Ituzaingo, Pcia de Buenos Aires; Alejandro Javier VOLTA, soltero, hijo de Juan Carlos Volta y de Cecilia Beatriz Rodriguez, argentino, 28/05/1980, DNI. 28.154.708, CUIT. 23-28154708-9, contador y domiciliado en Albeniz 1376 Hurlingham, Pcia de Buenos Aires; Federico Nicolás LIZARRAGA, soltero, hijo de Manuel Angel Lizarraga y de María Daniela Rosellini, argentino, 27/11/1987, DNI. 33.309.344, CUIT. 20-33309344-9, psicólogo y domiciliado en Virrey Cisneros 2707 San Justo, Pcia de Buenos Aires, Marcela Verónica REINHARDT, soltera, hija de Marcelo Osvaldo Reinhardt y de María Elizabeth Carrizo, argentina, 11/11/1968, DNI. 20.655.691, CUIT. 27-20655691-4, comerciante y domiciliada en Güemes 1661 2º piso, Dto "F" Hurlingham, Pcia de Buenos Aires y Viviana BENAVIDEZ, soltera, hija de Victor Modesto Benavidez y de Stella Maris Rudoni, argentina, 02/08/1973, DNI. 23.447.951, con CUIT. 27-23447951-8, licenciada en administración de empresas de salud y domiciliada en Sarmiento 2928 Castelar, Pcia de Buenos Aires, 2) 05-07-17. 3) PER SE S.A. 4) San Nicolas 4236, 2º piso departamento 22 de CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) prestación de servicios de rehabilitación y centro educativo terapéutico de personas con dificultades o discapacidades físicas y/o mentales y sus efectos psico-sociales, a través de la práctica de la kinesiología, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, psicopedagogía, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad; b) la prevención, fomento, re-cuperación y rehabilitación motora, neurológica, respiratoria, social y psicológica en los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria; c) la explotación y gerenciamiento de consultorios y establecimientos de todo tipo destinados a la práctica de la kinesiología, terapia ocupacional, psicología, psiquiatría, fonoaudiología, psicomotricidad. Cuando la naturaleza de las actividades a realizar así lo requieran, éstas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante y d) organizar en todas las formas

de comunicación posible, debates, cursos, charlas, seminarios, congresos de investigación, y/o capacitación relacionados con la prevención y/o rehabilitación funcional en todo lo relacionado a eventos de salud que dejan secuelas neurológicas y/o psicofísicas discapacitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares y suplentes, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Christian Emanuel FERRETTI. DIRECTOR SUPLENTE: Viviana BENAVIDEZ, con domicilio especial en la sede social. Fiscalización según art 55 ley 19550. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 2195

Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52782/17 v. 25/07/2017

POLOTEX S.A.

Esc. 150 del 10/07/2017 Fº 333 Reg. 1157 CABA se constituyó "POLOTEX S.A." Socios: Saed CHEREM, argentino, nacido el 8 de enero de 1934, divorciado, DNI M4.830.896, C.U.I.T. 20-04830896-2, comerciante, domiciliado en la Avenida Cerviño 4433, piso 4, departamento "B" CABA; Daniel Rufino GARCIA ALVAREZ, uruguayo, nacido el 21 de enero de 1953, viudo de sus primeras nupcias de Nelly Rivero, DNI 92.379.917, C.U.I.L. 20-92379917-7, comerciante, domiciliado en la calle Pedro Goyena 551, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Duración 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y estampado de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales o sintéticas y confección de ropas de vestir de todo tipo. Importación, exportación, compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución tanto de telas o de toda clase de indumentarias y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- Capital \$ 100.000.- Administración y representación: A cargo del directorio integrado por 1 a 3 titulares socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento del presidente corresponde al Vicepresidente en su caso.- Cierre de ejercicio 30/06 cada Año.- Presidente: Saed CHEREM, DNI M4.830.896 quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio Especial Cerviño 4433, piso 4, depto B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1157
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52805/17 v. 25/07/2017

RDA RENTING S.A.

Por Asamblea del 23/06/2017, resolvió modificar el artículo 9º de los estatutos sociales, agregando "... Asimismo, el Directorio y/o el Presidente podrá designar un representante legal al solo efecto de actuar ante los registros automotores para realizar todos los trámites necesarios y/o suscribir declaraciones juradas requeridas actualmente o en el futuro, tal como la declaración jurada ante la UIF, de capital social". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2017

Maria Clelia Massad - Tº: 117 Fº: 566 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52493/17 v. 25/07/2017

SL MEDICAL S.A.

Por escritura Esc. Nº 141 de fecha 17/07/2017 LARGE BRENDAN FINNEN (Presidente) , 09/01/1978, soltero, DN 26471518, CUIT. 20-26471518-1, RAMON FALCON 1402 piso 1 de Caba y ALEJANDRO DIULIO MOREL (suplente), 05/11/1979, casado, DNI 27755138, CUIT. 2027755138-2, TACUARI 677 PB depto. 2 de Caba 2) 99 años 3) Explotación de clínicas, sanatorios, centros de atención médica y servicios de internación domiciliaria en todas sus especialidades .Provisión, compra, venta, exportación, importación, locación, leasing de insumos y equipamientos médicos para internación domiciliaria. 4) \$ 100.000 5) 30 de junio de cada año. 6) sede social y domicilio especial en Av Directorio 530 de Caba. 7) Se prescinde de sindicatura

\ Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 17/07/2017 Reg. Nº 1027

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52797/17 v. 25/07/2017

SUD AMERICAN LEATHER S.A.

Por escritura del 20/07/17 se constituyó la sociedad. Socios: Elias ICHKHANIYAN, libanes, 16/4/51, casado, DNI 93.773.770, empresario, José Bonifacio 392 - Piso 3, departamento B, CABA; y Sebastian Angel PROTASIUK, argentino, 8/1/75, soltero, DNI 23.872.687, empleado, Santa Teresa 3922, Moron, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, telas plásticas, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Estampado y planchado de telas y demás indumentaria textil. Ventas de prendas y telas estampadas en general (remeras buzos camperas, bolsos) Sublimado de telas, prendas y bolsos y demás artículos del rubro textil. c) importación y Exportación de telas plásticas y sus insumos, d) importación y exportación de productos químicos para la fabricación de telas plásticas, e) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Elias ICHKHANIYAN y Director Suplente: Sebastian Angel PROTASIUK, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: José Bonifacio 392 - Piso 3, departamento B, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 496 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 536 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52738/17 v. 25/07/2017

VELUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/06/2017 se resolvió: (1) ratificar las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria del 30/11/2005 y, en tal sentido, se aprobó: (i) aumentar el capital social de \$ 12.000 a \$ 2.920.817; (ii) reducir el capital en los términos del Artículo 206 de la Ley 19.550 en la suma de \$ 1.743.876, es decir de \$ 2.920.817 a \$ 1.176.941, con efectos al 31/12/2004; y (iii) reformar el Artículo 4º del Estatuto Social para reflejar el aumento y reducción del capital social; y (2) reformar el Artículo 8º del Estatuto Social para adecuarlo a la normativa vigente en cuanto a garantía de directores y reuniones a distancia del órgano de administración. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 26/06/2017 Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52786/17 v. 25/07/2017

VICSE S.A.

Por escritura del 14/07/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Adolfo Sergio BRAY, argentino, 15/8/57, casado, empresario, DNI 13.313.819, Ravignani 1742 Planta Baja, departamento "3", CABA y Gustavo Nicolás PLÁ, argentino, 16/9/83, soltero, empleado, DNI 30.557.507, Dr. Belaustegui 2755 Palier 8, piso 11 departamento "E", Cap. Fed. Plazo: 99 años; Objeto: Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante: 1) la importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada; 2) producción, comercialización, compra, venta, elaboración, industrialización, delivery y distribución de productos alimenticios elaborados, preelaborados y de todo tipo; 3) servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; PRESIDENTE: Adolfo Sergio BRAY. DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Gustavo PLÁ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: RAVIGNANI 1742, PLANTA BAJA Oficina "3", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 14/07/2017 Reg. Nº 1751 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52739/17 v. 25/07/2017

YETI S.A.

Por esc. 301 del 17/07/2017, folio 936, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 31/03/2017, dejando: REDUCIDO EL CAPITAL SOCIAL en \$ 5.125.100, o sea hasta un total de \$ 1.346.900. y REFORMADO el ART. 4º del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 17/07/2017 Reg. Nº 61 Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52620/17 v. 25/07/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARFA CONSTRUYENDO S.R.L.

Escritura 173: Chrystian Hernán ALAEJOS MONTES, 16/5/78, soltero, dni 26642774, domiciliado en Dellepiane 4900, Edificio 1, 12 B CABA; Carlos Alberto ROJAS, 21/12/78, soltero, dni 27048080, domiciliado en Av. Soldado de la Frontera sin número, Barrio Savio, Edificio 132, 11 C Caba; Walter Daniel AGUIRRE, 5/12/69, soltero, dni 21175501, domiciliado en Oliden 4402 Caba; y Oscar ALONSO FENSORE, 24/3/64, soltero, dni 16.990.291, domiciliado en Bermejo 2414, Villa Ballester, Gral. San Martín, pcia. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes.- ARFA CONSTRUYENDO S.R.L. – Av. Eva Perón 5699, planta baja, Caba.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, construcción, locación, refacción, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, pudiendo someterlos a propiedad horizontal y dentro de los regímenes de countries, barrios cerrados, clubes de campo, tiempo compartido, realización de tareas de intermediación, administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de copropietarios, ejecución de desarrollos inmobiliarios, leasing, fideicomisos; constitución de gravámenes hipotecarios u otros derechos reales, adquisición y enajenación de fondos de comercio y realizar toda actividad conexas, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto y 2) Compra, venta, consignación, permuta, importación y exportación de automotores, vehículos y rodados en general, sus repuestos y accesorios.- Capital: \$ 2000000 representado por 20000 cuotas de \$ 100 cada cuota. Plazo: 99 años. 31/7 de cada año.- 1 o más Gerentes socios o no, por término de vigencia de la sociedad. Gerente: Crystian Hernán ALAEJOS MONTES, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 10/07/2017 Reg. Nº 1662 Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52701/17 v. 25/07/2017

ARTESANOS DE MEDIALUNAS S.R.L.

Escritura 312 del 18/07/2017. Socios: Mariela Alejandra Rivarola, argentina, DNI 26503581, CUIT 27265035812, nacida 30/04/78, soltera, comerciante, Blanco Encalada 168 Villa Martelli Provincia Buenos Aires. Ignacio Adrian RIMOLDI, divorciado, argentino, DNI 14010653, CUIT 20140106535, nacido 21/06/60, comerciante, Malabia 2363, piso 2 Departamento E, CABA. Denminacion: ARTESANOS DE MEDIALUNAS SRL. Plazo 99 años. Capital \$ 40.000, 4000 cuotas partes \$ 10 valor nominal 1 voto por cuota. Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización, mayorista y minorista, distribución, importación y exportación de productos de panadería, confitería, repostería, alfajores, dulces, chocolates, galletitas, bizcochos, vainillas y producto derivado de harinas, cacao, chocolates, frutas y afines. Elaboración y comercialización de sándwiches, pizzas y empanadas. Atención directa en salones y venta al consumidor. Ejercicio de representaciones comerciales o mandatos. Otorgamiento de franquicias y concesiones. Organización de eventos. Administración: 1 o mas gerentes. Mandato indeterminado. Gerente: Mariela Alejandra Rivarola, constituye domicilio en la sede social. Sede social: Cabildo 1191 Planta Baja, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 312 de fecha 18/07/2017 Reg. Nº 1951 Giselle Caudana - Tº: 78 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52608/17 v. 25/07/2017

CENTRO OPTICO JORDAN S.R.L.

1) Valeria Araceli SEOANE, 17/07/1976, DNI 25488378, soltera, Quintana 753, Lanus Pcia Bs. As; Daniel Jorge SILVA (gerente), 12/12/1967, DNI 18613569, soltero, Quintana 753, Lanus Pcia Bs. As; Jorge Manuel CUESTA, 16/09/1966, DNI 18057068, casado, Pasaje Groussac 75 Remedios De Escalada Pcia. Bs. As. Todos argentinos, comerciantes. 2) 17/07/2017. 4) Peru 359 Piso 10 Oficina 1005, CABA. 5) la comercialización, importación, exportación de instrumentos de óptica y lentes, de artículos oftalmológicos y de aparatos y artículos para fotografía y sus accesorios. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/07/2017 Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52643/17 v. 25/07/2017

CHARLES FUHR S.R.L.

1) Lucía Bascoy traductora pública de inglés DNI 34506807 nacida 18/04/89, y Carolina Bascoy empleada DNI 32386183 nacida el 01/06/86 ambas solteras argentinas y domiciliadas en Avda. San Martín 1693 Adrogué Pcia. Bs. As. 2) 18/07/17 4) Helguera 563 Piso 4 Depto A CABA 5) Constructora Mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Construcción de obras públicas y privados. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Lucia Bascoy con domicilio especial en la sede social. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/07/2017 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52623/17 v. 25/07/2017

CTLG S.R.L.

1) Ramiro del RIO, nacido el 29/5/1991, abogado, DNI 36.169.523, domiciliado en Dr. Ricardo Levene N° 956, piso 4°, CABA; y Guido GIUDICE, nacido el 30/1/1991, administrador de empresas, DNI 35.729.929, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú N° 2854, CABA, ambos argentinos y solteros. 2) 27/6/2017; 3) CTLG S.R.L.; 4) DOCTOR RICARDO LEVENE N° 956, PISO 4°, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, fabricación, distribución, representación, consignación, comercialización, en todas sus formas, incluido e-commerce y venta on line, importación y exportación, de todo tipo de mercaderías y de materia primas, productos textiles, indumentaria, prendas de vestir, calzado, artículos de marroquinería y productos de cuero, accesorios de todo tipo, cosméticos, equipos, servicios, derechos de la propiedad intelectual y/o industrial, maquinarias, sus accesorios e insumos, propias o de terceros, sean de fabricación nacional o extranjera. Promoción y publicidad de todos los productos y servicios antes mencionados, incluyendo sin limitarse, publicaciones en medios digitales y/o audiovisuales de cualquier naturaleza, contratación de espacios publicitarios y promocionales en todos los medios de comunicación y/o divulgación, sean estos escritos, orales o gráficos. Ejercer representaciones, mandatos y comisiones, licencias, patentes, marcas, consignaciones, estudios de mercado, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más GERENTES, socios o no, quienes podrán actuar separada e indistintamente y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. GERENTES designados: Ramiro del RIO y Guido GIUDICE, quienes actuarán en forma indistinta, y constituyen domicilio especial en Dr. Ricardo Levene N° 956, Piso 4°, CABA. 9) Sin Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 27/06/2017 Reg. N° 980

María de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52711/17 v. 25/07/2017

DORREGO 2415 S.R.L.

Por escritura 14-7-2017, F° 227, Registro 1119 CABA, se reconduce la sociedad, fija plazo duración 10 años desde inscripción reconducción en IGJ, reforma cláusula 2ª del contrato social respectiva y ratifica gerente Jorge José CORTIÑAS, acepta cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 1119 Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52783/17 v. 25/07/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EL PAJARO 295 S.R.L.

Instrumento privado de fecha 17/07/2017 1) Socios: Alexandre Theofanis Kapsaskis, DNI 92562390, CUIT 20-92562390-4, 06/1/1970, soltero, brasilero; comerciante, domicilio Paso 295 CABA, Paola Marcela Stanislavsky, DNI 24515144; CUIT 27-24515144-1,10/03/1975, soltera, argentina; comerciante, domicilio Cordoba Nº 2852 piso 9 B CABA 2) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: la importación, exportación, comercialización, compraventa, representación consignación y distribución, por mayor y menor, juguetería, peluches, todo elemento de librería, productos escolares, producto de venta de bazares, de decoración de ambientes; regalería, bijouteri; relojes; accesorios para celulares, equipos electrónicos de audio, video, celulares, tv, camaras, computación, y todos aquellos equipos de ultima generación asi como sus respectivos repuestos y accesorios y productos nacionales; cristalería y adornos en general, para el hogar audio y video. Podrá realizar mandatos agencias, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales 3) Denominación: El PAJARO 295 SRL; 4) Domicilio social: Cordoba 2852 piso 9 Dpto B CABA; 5) Plazo de duración: 99 años 6) Capital Social: \$ 160.000 7) Gerentes: Alexandre Theofanis Kapsaskis constituyendo domicilio especial en Paso 295 CABA 8) La Administración y Representación legal: Sera ejercida por uno o mas gerentes en forma conjunta, individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Lago Jose Francisco, Abogado, T 69 F 755 CPACF. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 17/07/2017

jose francisco lago - T°: 69 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52754/17 v. 25/07/2017

EMILIO MITRE 289 S.R.L.

Por escritura Nro. 99 del 19/7/2017 los socios resolvieron por unanimidad: 1) Aprobar la modificación del Estatuto de los siguientes artículos: Artículo 2: Su duración es de 8 AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prórroga en la Inspección General de Justicia; Artículo 3: objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias; incluso la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contratación directa o licitaciones, para la construcción de edificios, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, reparación, refacción, movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno y celebrar Fideicomisos actuando como Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario y/o Fideicomisario, participar en sociedades, conformar UTES y todo tipo de contratación en general relacionada con la actividad inmobiliaria. Las actividades sociales que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; y Artículo 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del o los gerente/s, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta según se decida al elegirlos, sin límite de tiempo. El gerente constituirá un seguro de caución en concepto de garantía, por la suma determinada por la normativa vigente, dando así cumplimiento a las Resoluciones de la Inspección General de Justicia. 2) Designar Gerente a Gustavo Jorge VAZQUEZ, fijó domicilio en la Medrano 70 Piso 3 Oficina "J", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 2157

Laura Jimena Sorondo - T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52763/17 v. 25/07/2017

F.A.B. S.R.L.

Escritura 588 del 20/7/17, resuelven por unanimidad 1) modificar duración de la sociedad, clausula Segunda: 99 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ, 2) renuncia de Gerente: Javier Ernesto Das Airas, designando Gerente a Renato Francisco Cecchi, quien acepta y fija domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, CABA., 3) cambiar domicilio legal a Hipólito Yrigoyen 986, Piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 588 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 531

Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52552/17 v. 25/07/2017

FINCA EL OMBU S.R.L.

Por escritura 245 del 20/7/17, Registro 760 CABA, se constituye Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Juan Augusto CHEREMINIANO, nacido el 23/05/1984, DNI 30.902.160, casado, empresario, con domicilio real en Avda Raúl Scalabrini Ortiz 1611, Piso 8, Depto A, CABA; Facundo IMAS ANANÍA, nacido el 30/05/1984, DNI 30.781.895, soltero, empresario, con domicilio real en Avda Pueyrredón 1153, Depto C, CABA; Juan José PETIGNAT, nacido el 13/01/1958, DNI 12.294.723; casado, Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Dean Funes 3800, Barrio San Benito, Lote 118, Benavidez, Pcia de Bs As; y Bruno Salvador ANANÍA, nacido el 27/04/1981, DNI 18.832.847, soltero, empresario, con domicilio real en calle Ángel Carranza 2339, Depto 508, CABA; todos argentinos. DENOMINACIÓN: FINCA EL OMBU SRL. DURACION: 99 años desde inscripción en I.G.J. DOMICILIO SOCIAL: Avda Raúl Scalabrini Ortiz 1611, Piso 8, Depto A, CABA. OBJETO: Agrarias: Explotación de actividades vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, cerealeras, forrajeras, pasturas, forestales y toda actividad agraria que implique producción de frutos y realización de cultivos incluso industriales, como así mismo la instalación de bodegas y plantas de fraccionamiento y concentración de mostos. Agropecuarias: Explotación de actividades ganaderas en todas sus etapas. Comerciales: Compraventa, representación, consignación, distribución, acopio, concesión y comercialización en general de todo tipo de productos agrícolas, ganaderos e industriales, relacionados con el objeto. Importación y exportación: De todo tipo de productos vinculados con el objeto social. Industriales: Transformación, fabricación, manufactura, elaboración y fraccionamiento de productos y subproductos derivados de actividades vitivinícolas, agropecuarias, ganaderas y forestales. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Juan Augusto CHEREMINIANO, con domicilio especial en Avda Raúl Scalabrini Ortiz 1611, Piso 8, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52679/17 v. 25/07/2017

GALERIA PALACE S.R.L.

Por escritura N°67 del 20/07/2017, se constituye: ERNESTO GREGORIO NISIM, DNI 4.703.469; y MATILDE KULLOK, DNI 11.815.894; Ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Helguera 449, 2°, CABA. GERENTE: ERNESTO GREGORIO NISIM. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: HELGUERA 449, PISO 2°, CABA. 1) GALERIA PALACE S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: 1.- La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 2.- La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, exportación, importación, franquicias, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de indumentaria, calzados, carteras, bijouterie y todos sus accesorios. 3.- Gastronomía, explotación integral de bares, restaurante, confiterías, casas de comida, quioscos, eventos y alimentos en general. Las actividades que así lo requieran se realizarán con los profesionales con título habilitante a tales efectos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 1111.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52705/17 v. 25/07/2017

HMADERO S.R.L.

Por escritura 483 del 19/07/2017, Folio 1.952, Registro 1810, de CABA, se resolvió ampliar el objeto social y fijar una nueva sede social. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, sean personas físicas, jurídicas, entes públicos, privados, mixtos, o en condominio, en cualquier parte de la República Argentina, las siguientes actividades: ASESORAMIENTO, de empresas locales, sean de capitales nacionales, extranjeras o mixtas, privadas o estatales y de empresas del exterior, como así también de personas humanas. Mediante asesoramiento técnico y profesional, mediante la realización de gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Realización de estudios, proyectos y planificación integral de proyectos de inversión, como así también la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. INMOBILIARIAS, mediante la realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, construcciones, administraciones de inmuebles, propiedades, terrenos, edificios en construcción, fraccionamiento, loteos, sean urbanas o rurales, para la venta directa o por el régimen de propiedad horizontal; CONSTRUCTORAS: construcción, reparación, demolición de:

propiedades urbanas o rurales, estructuras soporte de antenas de telecomunicaciones y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato constitutivo y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato constitutivo. SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 1175 piso 3 Oficina C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 483 de fecha 19/07/2017 Reg. Nº 1810
karina alejandra bianco - Matrícula: 5339 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52640/17 v. 25/07/2017

INDUMENTARIA WINNA LOVE S.R.L.

Por escritura Nº68 del 20/07/2017, se constituye: ANDREA OLINDA NISIM, DNI 23.464.729, divorciada, domiciliada en Juan María Gutierrez 3951, 7° "C", CABA; y JESICA CARLA NISIM, DNI 29.865.058, soltera, domiciliada en Jaramillo 1655, 12° "C", CABA. Ambas argentinas y empresarias. GERENTE: ANDREA OLINDA NISIM. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: HELGUERA 449, LOCAL Nº 9, CABA. 1) INDUMENTARIA WINNA LOVE S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, exportación, importación, franquicias, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de indumentaria, calzados, carteras, bijouterie y todos sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 4) \$ 100.000.- 5) Fiscalización por los socios. 6) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 1111.

Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52704/17 v. 25/07/2017

INVESTIGACIONES PRIVADAS WALCON S.R.L.

1) Socios: Rubén Gustavo Rochi, argentino, comerciante, casado DNI 11.876.692, nacido 30/09/55 y Diego Fernando Rochi, argentino, comerciante, casado, DNI 30.654.277, nacido 08/03/1984, ambos con domicilio en Teniente Coronel Casimiro Recuero Nº 1816 C.A.B.A 2) Instrumento privado del 17/07/17) 3) INVESTIGACIONES PRIVADAS WALCON S.R.L 4) Sede: Teniente Coronel Casimiro Recuero Nº 1816 CABA 5) Servicio de policía privada: Custodia personal, de mercadería en tránsito, vigilancia de lugares abiertos o cerrados, seguridad bancaria e industrial, investigaciones o informes comerciales o laborales, custodia de valores en tránsito, liquidación e investigación de siniestros, transporte de valores y toda otra actividad relacionada con dicho servicio; por intermedio de los profesionales habilitados al efecto. 6) Duración: 99 años, 7) Capital \$ 30.000, 8) Administración y representación: Gerentes, uno o más en forma indistinta. Se designa a Diego Fernando Rochi, domicilio especial en sede social, 9) Fiscalización: art. 55 L.G.S. 10) 30/06 Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 17/07/2017 Adriana Beatriz BLanco - Tº: 39 Fº: 766 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52728/17 v. 25/07/2017

KM 242 S.R.L.

Por escritura 530 Folio 3784 Registro 1264 CABA del 17/07/2017 donde se resolvió el cambio de jurisdicción de Falomir y Belgrano, localidad de Cachari, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires a Avenida Donato Alvarez 240, piso noveno A CABA, y Modificación de Artículo Primero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 530 de fecha 17/07/2017 Reg. Nº 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52668/17 v. 25/07/2017

LATIN PLAY S.R.L.

Por Escritura No. 89 del 26/06/2017, Fo. 230, Registro 1333 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 19/06/2017, por la cual se resolvió: a) Reformar el Artículo 5º del Contrato Social referido a la dirección, administración, representación legal y uso de la firma social; y b) Teniendo en cuenta todas las modificaciones introducidas se procede al Reordenamiento del Contrato Social.- Asimismo se transcribió el Acta de Reunión de Socios del 30/09/2011, donde Facundo Sosa, renuncia a su cargo de Gerente, la que es aceptada y aprobada por los socios por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 26/06/2017 Reg. Nº 1333 Edelmira Ringelheim - Matrícula: 2059 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52700/17 v. 25/07/2017

LOGISTICA RAMUNDO S.R.L.

Constitución: escritura 433 de 20/7/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: Daniel Eugenio Ramundo, nacido 24/3/72, D.N.I. 22.721.106, divorciado, y Carina Elizabeth Fantini, nacida 27/1/73, D.N.I. 23.234.033, soltera, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Ascasubi 7683 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. 1) LOGÍSTICA RAMUNDO S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) transporte de carga, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, materias primas y elaboradas, semovientes, bienes muebles, a granel, transporte de todo tipo de mercaderías y bienes en general. Gestión y logística en servicio de transporte. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Cosquin 75 piso 1 departamento "D". C.A.B.A. Gerentes: ambos socios, presentes aceptan cargos y fijan domicilio real en el consignado ut supra y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 433 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52628/17 v. 25/07/2017

MAQUIGRU S.R.L.

Por Inst. Privado del 02/05/2017, los Socios: Daniel Cánovas Sáez, español, soltero, nacido el 09/06/1988, empresario, con domicilio en la calle Pintor Gómez Cano 4, piso 3º "E", La Alberca, Murcia, España, con Pasaporte Español Nº AAA928302; Laura Cánovas Sáez, española, casada, nacida el 26/07/1984, empresaria, con domicilio en la calle La Paz 7A, La Alberca, Murcia, España, con Pasaporte Español Nº PAB324353 y Christian Paullier del Valle, uruguayo, soltero, nacido el 26/06/1979, abogado, con domicilio en la calle Benito Blanco 1247, apt. 01, Montevideo, República Oriental del Uruguay, con Pasaporte de la República Oriental del Uruguay Nº C970470, CDI 20604509267. Denominación: Maquigrú S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Púb. de Comercio. Domicilio: Av. Córdoba 315, piso 7, C.A.B.A. Capital: \$ 100.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, permuta, alquiler, leasing, marketing, mantenimiento, conservación, instalación y reparación de grúas, maquinarias de construcción y encofrados, ya sean nuevos o usados, y de sus repuestos, accesorios y productos relacionados; podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con la comercialización y utilización de los productos mencionados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y Representación: 1 o más gerentes, por término indeterminado. Gerente Titular: Enrique Morando, Gerente Suplente: Christian Paullier del Valle, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 315, piso 7, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02/05/2017

GREGORIO STEPANIUK - Tº: 63 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52629/17 v. 25/07/2017

MATERIALES ELECTRICOS DOMINGO CAMOIA S.R.L.

Constitución: Inst. privado 10/07/17 Socios: Marcelo Alejandro Camoia, DNI. 18.258.933, Argentino Casado, domicilio Agüero 1540 Villa Madero - Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires y Elisa Elsa Camoia DNI.: 14.705.480, Argentina, casada, domicilio Pasaje Guiraldes 3167 CABA., Domicilio social: Pasaje Guiraldes 3167 CABA Plazo: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o Asociadas con terceros, en el país y en el extranjero. A) compra, venta, fabricación, distribución, exportación e importación de productos eléctricos, materiales, accesorios, productos elaborados o semielaborados y en general todo aquello que tenga origen o se vincule directamente con la rama eléctrica; b) Instalación y mantenimiento de los materiales eléctricos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier cosa mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso, habitación y demás derechos reales, otorgar mandatos y representaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes. Capital: \$ 100.000. Administración: los socios en forma Individual e Indistinta, socios o no. Socio gerente: Marcelo Alejandro Camoia domicilio especial Agüero 1540 Villa Madero Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires y Elisa Elsa Camoia domicilio especial Pasaje Guiraldes 3167 CABA - Fiscalización: Los socios en forma directa. Cierre de ejercicio: 31/05 -

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/07/2017

Jose Miguel Giudice - Tº: 63 Fº: 54 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52720/17 v. 25/07/2017

MKS EMPRENDIMIENTOS Y SERVICIOS S.R.L.

Por Acta del 17/5/17 se reformaron los artículos 1 y 2, eliminando la sede social del articulado y dejando la descripción jurisdiccional, y prorrogando la sociedad por el plazo de 99 años de duración. Asimismo se trasladó la sede social a Reconquista 336 piso 9 departamento U CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 17/05/2017

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52766/17 v. 25/07/2017

NIGE S.R.L.

Rectifica publicación del 14/06/17 TI 41022/17. Por vista de IGJ en trámite Nro. 7739479 de HBD Indumentaria SRL se modifica denominación social a NIGE SRL por acta complementaria Escritura 284 del 7/7/17 folio 642 Escribana Romina Iñiguez Gañez Registro Notarial 1951. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 02/06/2017 Reg. N° 1951

Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52609/17 v. 25/07/2017

PACO Y NINA S.R.L.

Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 14-07-17. Registro Notarial 113. SOCIOS: Florencia Carla Ferraris, argentina, 10/12/86, D.N.I. 32.783.902, empleada, soltera, General Miller 3.073, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Sofia Paula Ferraris, argentina, 22/06/92, D.N.I. 36.930.383, empleada, soltera, Avenida Martin Garcia 800, piso 2, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, cualquier actividad vinculada con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento o explotación de franquicias, y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, heladerías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo llevar a cabo otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se halle prohibido por las leyes, reglamentos o por este contrato, incluyendo el otorgamiento y recepción de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a, o de particulares o sociedades comerciales, y la realización de financiaciones y operaciones de crédito general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras. CAPITAL: \$ 50.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por duración de la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTE: Florencia Carla Ferraris. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LA GERENTE: Avenida Martín Garcia 800, 2 Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 14/07/2017 Reg. N° 113

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52618/17 v. 25/07/2017

PD FIDUS S.R.L.

Por escritura 232 del 19/7/17, Registro 760 CABA, se constituye Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Pablo Guillermo DEL VILLANO nacido el 22/07/1959, DNI 13.394.611, Contador Público, y Viviana Elvira ISOLA, nacida el 19/10/1960, DNI 14.152.470, Abogada, ambos argentinos, casados y con domicilio en calle Demaría 4617, Piso 1, CABA. DENOMINACIÓN: PD FIDUS SRL. DURACION: 88 años desde inscripción en I.G.J. DOMICILIO SOCIAL: calle Loyola 546, Piso 1, Departamento B, CABA. OBJETO: Administración de bienes de particulares y sociedades, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas. Administración fiduciaria, administración de fideicomisos de construcción, administración en general. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/5 de cada año. GERENTE: Pablo Guillermo DEL VILLANO, con domicilio especial en calle Loyola 546, Piso 1, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 760

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52795/17 v. 25/07/2017

ROIATIVE S.R.L.

Por escritura 244 del 20/7/17, Registro 760 CABA, se constituye Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Marcelo Raúl PARODI, nacido el 28/09/1984, DNI 30.685.967, y Sebastián Andrés PARODI, nacido el 27/10/1985, DNI 31.787.449, ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio calle Ramón Freire 2566, CABA. DENOMINACIÓN: ROIATIVE SRL. DURACION: 88 años desde inscripción en I.G.J. DOMICILIO SOCIAL: Bonpland 2324, Piso 4, Depto. B, CABA. OBJETO: Producción, marketing y publicidad por medios gráficos, orales, televisivos, cinematográficos, por Internet, de espacios publicitarios y de promociones creativas, incluso mediante diseño, ediciones propagandísticas y fotocromía, realizaciones cinematográficas, clips y/o videos y campañas publicitarias. Explotación del negocio de venta por internet, ya sea en forma receptiva y/o activa, para sus propios productos y/o productos de terceras personas y/o empresas. CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTES: Marcelo Raúl y Sebastián Andrés PARODI, con domicilio especial en la calle Bonpland 2324, Piso 4, Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 760 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52796/17 v. 25/07/2017

SMART & GREEN ENERGY S.R.L.

Instrumento Privado 21/7/17.1) José Antonio Ramos Ruiz, 1/4/70, D.N.I. 92.102.829, boliviano, casado; Fabián Darío Ramos Cuestas, 14/2/98, D.N.I. 41.474.051, argentino, soltero, ambos empresarios, con domicilio en Cabildo 1647, Ciudadela, Pcia. Bs. As. 2) Pasaje del Carmen 791, Piso 3, Unidad A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: promoción y explotación de generación y cogeneración de energía eléctrica y térmica renovables con tecnologías y equipamiento de avanzada y servicios conexos; producción y desarrollo de energías renovables en cualquiera de sus formas, incluyendo la utilización de residuos sólidos urbanos e industriales para la generación de energía; construcción de redes de distribución; comercialización, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones y distribución de los elementos necesarios para ejercer las actividades industriales mencionadas en los puntos anteriores; explotación forestal y la manufactura de biocombustibles; prestación de todo tipo de servicios relacionados al rubro Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30000. 6) 31/12. 7) Gerente: José Antonio Ramos Ruiz. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Cesión de fecha 21/07/2017. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52667/17 v. 25/07/2017

SNA-E ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 20/01/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 40.031.520 de la suma de \$ 215.111.820 a la suma de \$ 255.143.340 y reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/01/2017 Javier Zunino - T°: 99 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52650/17 v. 25/07/2017

TODO UNO S.R.L.

Por instrumento privado del 07/07/2017 se constituyo TODO UNO SRL. Socios: Hugo Clemente Quaranta, argentino, DNI 12.566.223, CUIT 20-12566223-5, nacido 10/12/1956, soltero, comerciante, Almagro 2669, Ituzaingó, provincia Buenos Aires; Juan Domingo Saucedo, argentino, DNI 10.917.724, CUIL 20-10917724-6, nacido 29/12/1952, soltero, comerciante, Fructuoso Rivera 3402, Ituzaingó, provincia Buenos Aires. Plazo: 99 años. Capital: \$ 30.000.- en 30.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Objeto: Comercial: compra, venta, permuta, consignación, distribución mayorista y minorista de mercaderías de consumo masivo en general y mercaderías rubro limpieza; Importación y exportación de productos y/o mercaderías de consumo masivo en general y del rubro limpieza. Administracion: 1 a 3 gerentes con mandato por 3 años, firma indistinta. Gerente: Hugo Clemente Quarante. Vencimiento mandato 06/07/2020, constituye domicilio en sede social. Sede social: Jerónimo Salguero 2410, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/07/2017 Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52610/17 v. 25/07/2017

TRANSPORTES PESADOS Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: escritura 432 de 20/7/2017. Esc. Maria Rodriguez Pareja: conyuges en 1° nupcias Walter Horacio Jorge Daniele, argentino, nacido 8/9/76, D.N.I. 25.311.825, y Ana Claudia Rodriguez Masena, argentina naturalizada, nacida 26/8/76, D.N.I. 18.819.364, ambos empresarios, domiciliados en Fleuri 115 de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires. 1) TRANSPORTES PESADOS Y ASOCIADOS S.R.L.; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) transporte de carga, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, materias primas y elaboradas, semovientes, bienes muebles, a granel, transporte de todo tipo de mercaderías y bienes en general. Gestión y logística en servicio de transporte. Para tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital Social: \$ 40.000. 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, un voto por cuota. Administración: Gerente, por el termino de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Ibarrola 7119. C.A.B.A. Gerente: Ana Claudia Rodriguez Masena, presente acepta cargo y fijan domicilio real en el consignado ut supra y especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52592/17 v. 25/07/2017

U & P COMEX S.R.L.

Por Reunión Unánime de socios del 20/07/17 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del gerente Hugo Daniel Urrutigoity y designar en su reemplazo a Olga Raquel Fernández con domicilio especial en Lavalle 710 piso 10 Oficina "B" CABA; 2) Cambiar la sede social a Lavalle 710 piso 10 Oficina "B" CABA y 3) reformar la cláusula 5° eliminando la mención de la cantidad de cuotas que posee cada socio y la cláusula 6° adaptando la garantía de los gerente a la normativa vigente.-

Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 20/07/2017

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52580/17 v. 25/07/2017

USIMIX S.R.L.

El 14/06/2017 se aumentó el capital social de \$ 150000 a \$ 9900000. Se modificó la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/06/2017

Lorena Elizabet Pozze - Matrícula: 5381 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52910/17 v. 25/07/2017

WE ARE US S.R.L.

Contrato: 19/7/17.1) Monica Beatriz Silva, 58 años, casada, DNI 14309938, Córdoba 4415, CABA; Maria Belén Perez, argentina, soltera, 32 años, DNI 31175998, Galicia 597, Avellaneda, Prov. Bs. As; y Maria Gimena Aieta, soltera, 37 años, DNI 27535549, Córdoba 4415, CABA; todas argentinas y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Cordoba 4415, CABA. 4) Comercial: Compra, venta, importación exportación, distribución, representación, consignación, acopio y toda otra forma de comercialización de indumentaria, accesorios, calzado y artículos destinados al uso personal, pudiendo incluso tomar representaciones y comisiones, explotar concesiones de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, contratos de franquicias, todo ello relacionado con la explotación del objeto en todas sus formas. 5) \$ 400000.6) Administracion: 1 o mas gerentes socios o no indistinta por el plazo de duracion. 7) 31/7. Gerente: Monica Beatriz Silva con domicilio especial en la sede. Autorizado por Contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52672/17 v. 25/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

WORLD SPORT GROUP S.R.L.

1) Michael Paul Miller, estadounidense, casado, 10/02/1975, DNI 94.185.539, comerciante, CUIT 20-94185539-4, domiciliado en Billinghurst 430 5° B CABA y Javier Ernesto Giaccone, argentino, casado, 18/08/1973, DNI 23.508.242, abogado, CUIT 20-23508242-0, domiciliado en Ciudad de la Paz 1638 11° A CABA 2) Instrumento Privado del 07-07-2017 3) WORLD SPORT GROUP S.R.L. 4) Tucumán 3748, CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Empresa de Viajes y Turismo: Intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, eventos deportivos o similares, con o sin inclusión de todos los servicios adicionales, la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Establecer vínculos con empresas extranjeras, formar "joint-ventures" y cualquier otro tipo de acuerdos o emprendimientos empresariales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto 6) 99 años 7) \$ 30.000.- 8) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, reelegibles 9) Gerente: Michael Paul Miller, domicilio especial en Tucumán 3748, CABA 10) 31-12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/07/2017
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52690/17 v. 25/07/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AILAMA S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 15/08/2017 a las 12hs en primera convocatoria y a las 13hs en segunda, celebrarse en Paraná 457, Piso 9°, Dto "D", CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firma del acta 2) Consideración de la documentación prescripta en el art 234, inc. 1 de la ley N° 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014, 2015 y 2016 inclusive. Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA N° 35 de fecha 27/01/2012 PABLO JUAN MARTIN BARBIERI - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52698/17 v. 31/07/2017

COMAPU S.A.

Convocase a asamblea ordinaria para el día 11/08/2017 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en Heredia 806, CABA para tratarse el siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos art. 234 Ley 19950 Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2016. 2) Aporte de capital. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO POR ACTA DE DIRECTORIO N° 56 DEL 25/04/2014 CARLOS EDUARDO ARISTI - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52675/17 v. 31/07/2017

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

Señor Asociado: Se convoca a usted a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de agosto de 2017, a las 12:30 en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 9 Oficina D, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA
1- Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos Asociados para refrendar el Acta de Asamblea.

2- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes, al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 2017.

3- Ratificación y/o actualización de cuotas sociales.

4- Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Vocal Titular 3° Vocal Suplente 4° y Vocal Suplente 6°, todos por tres años por finalización de mandato.

5- Elección de Vocal Suplente 3° por un año, y Vocal Suplente 5° por dos años, por renuncia.

6- Elección de Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año por finalización de mandato.

7- Realización del acto eleccionario de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto, en Hipólito Yrigoyen 1427 9° D, el día 15 de agosto de 2017, de 9:00 a 21:00 en caso de corresponder o en su defecto se aplicará el Artículo 32 inciso 5. Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea quedará legalmente constituida una hora después con el número de socios concurrentes. (Artículo 27 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 de fecha 31/08/2015 Carlos Alberto Tomassino - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52630/17 v. 25/07/2017

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION
TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A****CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores, Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (TRANSNEA S.A.) a Asamblea General Ordinaria y por Clases, en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1135 piso 8, Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para el 15 de agosto de 2017, a las 11 hs. en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Elección de miembros del Directorio. Delegación de facultades en el Directorio, para la elección de Presidente y Vicepresidente.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán notificar asistencia en la sede social de Lunes a Viernes en el horario de 11 a 17 hs con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 11/7/2017 Daniel Eufemio Frontera - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52606/17 v. 31/07/2017

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA)**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la Vigésima Quinta (25°) Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede de Av. Leandro N Alem 822 1° P, de la C. A. de Buenos Aires, el día 24 de agosto de 2017 a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaración del Quórum
2. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al Ejercicio Económico N° 25, cerrado el 30 de abril de 2017.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante este último Ejercicio.
5. Consideración cuota societaria.
6. Informe de la Junta Electoral y elección de los siguientes integrantes de Comisión Directiva: a) Elección de dos miembros de la Comisión Directiva por el término de tres años en reemplazo de la Mutual Federada "25 de Junio" y Asociación Italiana de Socorros Mutuos - Unione e Benevolenza por terminación de sus mandatos.
7. Elección de tres miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia / Hospital Español de La Plata, Asociación Mutual Farmacéutica Florentino Ameghino - AMFFA y Asociación Mutual Ruralista - AMUR, por finalización de sus mandatos.

Art. 15 del Estatuto: Las asambleas se constituyen válidamente en el día y hora indicados en la Convocatoria con la presencia de delegados que representen a más de la mitad de las asociadas. Transcurrida una hora pueden deliberar con los delegados asistentes, siempre que representen, por lo menos, al treinta (30%) de las asociadas.

Juan Antonio Pivetta, Presidente: DNI 17.116.609 y Nestor Domingo Piovano Secretario, DNI 6.305.027, acreditan sus designaciones, según consta en Acta de Comisión Directiva N° 160, del 26 de agosto de 2016, registrada en el Libro de Actas N° 4, Folio 30.

C.A. de Buenos Aires, 6 de julio de 2017.

PRESIDENTE – JUAN ANTONIO PIVETTA
SECRETARIO – NESTOR DOMINGO PIOVANO

Certificación emitida por: Carla A. Testa. Registro N°: 56, Rosario. Fecha: 14/7/2017. Acta N°: 104.

e. 25/07/2017 N° 52951/17 v. 25/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

MUTUALIDAD ARQUITECTURA

MUTUALIDAD ARQUITECTURA CONVOCATORIA Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25/08/2017, a las 18,30 hs., de acuerdo con Estatuto Social, la que se realizará en la sede, sita en la calle Virrey Cevallos, Nº 252, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 98º Ejercicio Social (01/05/2016 al 30/04/2017). 3º Elección de lista única de autoridades 2017-2019. 4º Consideración de la actual situación de la venta del inmueble. 5º Consideración de la situación del pedido de descuento ante la Jefatura de Gabinete. 6º Tratamiento de cuotas de servicio de panteón. 7º Tratamiento de cuotas de socios. 8º Tratamiento de cuotas servicio de sepelio. 9º Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretaria. Buenos Aires, julio de 2017. Presidente- Susana E. Martín, Electa por acta de Asamblea Nº 112 de fecha 28/08/15.

Designado según instrumento privado acta Nº 112 de fecha 28/08/2015 SUSANA ESTELA MARTIN - Presidente

e. 25/07/2017 Nº 52719/17 v. 25/07/2017

PLUS RED S.A.

PLUS RED S.A. Por acta de directorio de fecha 04/07/2017 se decidió convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 15 de Agosto de 2017 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Rodríguez Peña 645 CABA a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º Justificación de la demora en el tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550. 3º Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Diciembre de 2016; 4º Consideración de la gestión del Directorio; 5º Consideración de los honorarios del Directorio; 6º Destino de los resultados; Se deja constancia que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas en su sede social con la antelación prevista por ley

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/08/2016 Miguel Angel Garaventa - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 25/07/2017 Nº 52943/17 v. 31/07/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 30 de agosto de 2017, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 273 de fecha 30/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 25/07/2017 Nº 52551/17 v. 31/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Daniel Ángel Tononi domiciliado en Av. Luis María Campos Nº 1484, PB y EP, CABA. Transfiere su fondo de comercio de: Comercio Minorista de bebidas en general envasadas (601010); Comercio Minorista de Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 (601040); Comercio Minorista de artículos de limpieza (603221); Comercio Minorista de artículos personales y para regalos (603310) sito en Av. LUIS MARIA CAMPOS Nº 1484, PB y EP, CABA. Libre de deuda, gravamen y personal, a Gustavo Rubén Doce Agis, domiciliado en Tucumán Nº 316, CABA. Reclamos de Ley en Bahía Blanca Nº 1208, CABA.

e. 25/07/2017 Nº 52723/17 v. 31/07/2017

Escribana María Sofía Sivori, Domicilio 25 de Mayo 244 piso 5 CABA Registro 983 Matrícula 4927 CABA, hace saber que el Sr. Valentín CIMO, D.N.I N° 8.513.695, domicilio real en Carlos Calvo 659, piso 9 "A" - CABA, vende el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Garage, sito Bernardo de Irigoyen 330, entre Moreno y Av. Belgrano, CABA, a la sociedad Parking Buenos Aires S.A. con domicilio en Adolfo Alsina 1456, CABA. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

e. 25/07/2017 N° 52725/17 v. 31/07/2017

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGROGANADERA LA HERRADURA S.A. CANTABRIA S.A DON MANUEL S.A.

Se amplia edictos anteriores publicados desde el día 11/07/2017 n° 48706/17 hasta el día 13/07/2017, haciéndose saber que el total del activo antes de la fusión es \$ 162.544, 19 y el Total del activo después de la fusión es \$ 22.740.377,47 y que el Total del pasivo antes de la fusión es \$ 110.000, siendo el total del pasivo después de la fusión \$ 110.000.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 180 del 06/07/2017 de DON MANUEL SA, Acta de Directorio N° 199 de CANTABRIA SA y Acta de Asamblea General Extraordinaria de AGROGANADERA LA HERRADURA S.A. de fecha 15/06/2015

Adriana Beatriz BLanco - T°: 39 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52726/17 v. 27/07/2017

ARCE PEDRO CELESTINO S.R.L.

ARCE PEDRO CELESTINO S.R.L. Expediente 1892569. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 20/7/17, Guido Sebastián ARCE, titular de UN MIL DOSCIENTAS VEINTICINCO (1.225) cuotas sociales de valor nominal \$ 10.- (PESOS DIEZ) cada una; vende, cede y transfiere de la totalidad de su tenencia de cuotas sociales, la cantidad de SEISCIENTAS DOCE (612) cuotas a Jimena Soledad ARCE, D.N.I. 30.953.593, con domicilio real y especial en Tte. Gral. Pablo Ricchieri 1681, loc. y part. de Hurlingham, Prov. de Bs. As. En el mismo acto y atento al fallecimiento del gerente Sr. Pedro Celestino ARCE, el día 22/4/17, se designa para el cargo de gerente a Guido Sebastián ARCE, D.N.I. 33.934.431, con domicilio real y especial en Palestina 627, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/07/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52655/17 v. 25/07/2017

ARKIDISEÑO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/01/2017, resolvió Disolver y Liquidar la sociedad Artículo 94 inciso 1 LGS. Designó Liquidadora y titular de la guarda de libros y documentación a la Sra. María Teresa Bertola DNI 5.637.550 quien constituye domicilio especial y de guarda en la calle Tomás A. Le Bretón 5865 C.A.B.A. Directorio anterior no inscripto ante IGJ Presidente: María Teresa Bertola y Director Suplente: Pablo Guillermo Pérez, vigencia de mandato hasta 30/09/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 04/01/2017

Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52564/17 v. 25/07/2017

ARRENDADORA MOVIL ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 1.823.422) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Julio Carlos Porras Zadik (Presidente), Tomas Mihura (Vicepresidente), Daniel Jorge De Marco (Director Titular), Victor Manuel Cortés Algará y Eugenio Chacon (Directores Suplentes). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 1862, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2017

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52773/17 v. 25/07/2017

AVACOM S.A.

Por acta de directorio del 26/05/17 se resolvió el cambio de domicilio social, llevándolo de la calle Montevideo 684, Piso 6°, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a la calle Montevideo 184, Piso 6° Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/07/2017
Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52791/17 v. 25/07/2017

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Aumento del monto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta U\$S250.000.000 (o su equivalente en otras monedas). El Banco se denomina "Banco de Servicios Financieros S.A." (el "Banco") y tiene su domicilio legal en la calle Ayacucho 1055, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires. Fue constituido en la Argentina como una sociedad anónima el 12 de marzo de 1998, inscripto en la Inspección General de Justicia el 20 de abril de 1998, bajo Número 957, Libro N° 1 de Sociedades por Acciones, con una duración de 99 años desde su inscripción, autorizado a funcionar como banco comercial minorista el 30 de octubre de 1998 mediante Comunicación "B" N° 6422 del Banco Central de la República Argentina (el "Banco Central"). Mediante Resolución N° 16.368 de fecha 15 de julio de 2010 el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") resolvió autorizar la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, por un monto máximo de circulación de valor nominal de \$ 300.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (en adelante el "Programa"), bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series denominadas en pesos, dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen. La creación del Programa y los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables fue aprobada por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de enero de 2010. La primera ampliación del monto total en circulación del Programa fue autorizada por Resolución N° 17.236 de fecha 28 de noviembre de 2013 de la CNV. La segunda ampliación del monto total en circulación del Programa y extensión del plazo de vigencia fueron autorizados por Resolución N° 17.425 de fecha 14 de agosto de 2014 de la CNV. Por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 26 de abril de 2017, el Banco resolvió: la ampliación del monto máximo del Programa en la suma de U\$S100.000.000, es decir de la actual suma de U\$S150.000.000 (o su equivalente en otras monedas) a la suma de U\$S250.000.000 (o su equivalente en otras monedas). La tercera ampliación del monto total en circulación del Programa fue autorizada por Resolución N° 18.858 de fecha 20 de julio de 2017 de la CNV. Las obligaciones negociables emitidas bajo el Programa tendrán un plazo de amortización no inferior a 30 días desde la fecha de emisión o el plazo menor previsto por las regulaciones del Banco Central y/o la CNV (según corresponda). Las Obligaciones Negociables no cuentan con garantía flotante y/o especial del Banco, ni se encuentran avaladas, afianzadas o garantizadas por cualquier otro medio. De acuerdo con el artículo 3 de su Estatuto Social, el Banco está facultado a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) todas las operaciones de intermediación financiera, de servicios y de inversión que, como banco comercial minorista, permita la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y/o reglamentarias; b) actuar como agente de mercado abierto de títulos valores para realizar todas las operaciones bursátiles contempladas en las disposiciones legales que regulan la actividad, dentro de los lineamientos y previa autorización de la CNV; c) participar en otras entidades financieras del país o del extranjero y en sociedades que no constituyan entidades financieras de conformidad con la legislación aplicable; y d) efectuar todas las demás inversiones y negocios que permitan las normas aplicables a entidades financieras. A los fines mencionados el Banco tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados directa o indirectamente con su objeto, con sujeción a las normas reglamentarias dictadas por el Banco Central de la República Argentina. A la fecha, las principales líneas de negocios del Banco son el otorgamiento de financiamientos bajo tarjeta de crédito, mediante las cuales se financia la adquisición de productos y servicios de los clientes en las tiendas del Grupo Carrefour en Argentina y el otorgamiento de préstamos personales en efectivo. El capital social del Banco es de \$ 77.381.000, representado por 77.381.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clases A y B, todas con derecho a un voto por acción y con un valor nominal de \$ 1 por acción. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 2017 es de \$ 450.945.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/04/2017
Constanza Soledad Rudi - T°: 105 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52942/17 v. 25/07/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

BANCO VOII S.A.**AVISO BOLETÍN OFICIAL**

Conforme lo establecen los artículos 1620, 1623 y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Banco VOII S.A. (en adelante "VOII"), con domicilio en calle Sarmiento 336, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES (en adelante "FEDERACION"), que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de julio de 2017 (la "Oferta de Cesión"), suscripta por VOII y FEDERACION y aceptada por Banco BICA S.A. (en adelante "BICA"), con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, VOII ha cedido en propiedad y sin recurso a BICA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se individualizan en el Anexo I de la mencionada Oferta de Cesión, la cual se encuentra a disposición para su consulta en los mencionados domicilios de Banco VOII S.A. y BICA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1481 de fecha 18/4/2016 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52702/17 v. 25/07/2017

BLACK MAX ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.700.779. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 14/03/2017, se resolvió aprobar la liquidación y cancelación de la inscripción social de la sociedad en los términos de los artículos 109 a 112 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2017

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52712/17 v. 25/07/2017

BOPP ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/07/2017 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de suplentes con mandato por tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jamil Zaidan Saba; Vicepresidente: Gustavo Alejandro Aguzzi; Director Titular: Matías Astoul Bonorino; Director Suplente: Esteban Galarza Arroyo. Se deja constancia que los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Tucumán 512, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2017

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52779/17 v. 25/07/2017

CEMEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime del 31-05-17, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Francisco Cotero Bastida y como Director Suplente: José Sebastián Rosas Riaño, y 2) Acta de Directorio del 10-07-17 se resolvió dejar constancia de la cesación del siguiente directorio: Presidente: Francisco Cotero Bastida y Director Suplente: Fernando Próspero Cortés Hidalgo. Domicilio especial de todos los directores en Julio Troxler 3.285, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2017 y Acta de Directorio de fecha 10/07/2017

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52614/17 v. 25/07/2017

CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLECULAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 30/12/2016 y Acta de Directorio N° 109 del 27/03/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo, Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Directores Suplentes: Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, quienes fijaron Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2017

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52648/17 v. 25/07/2017

COLODIS S.A.

Esc. 87 del 8/6/17, reg. 1756. Acta: 19/10/15. Se designo: Presidente: Gabriel Damian Goldman y Suplente: Mariela Roxana Simkin, ambos con especial en Montevideo 666,8º piso, Of. 208, CABA. Acta: 12/1/17. Renuncia de: Mariela Roxana Simkin como directora suplente. Se designa: Presidente: Gabriel Damián Goldman; Vicepresidente: Mariela Roxana Simkin y Suplente: Ángel Goldman, todos con domicilio especial en Montevideo 666,8º piso, Of. 208, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52666/17 v. 25/07/2017

COLOR MIXING ARGENTINA S.A.

Por asamblea de 19/12/11 se designaron autoridades: presidente: Ignacio Alejandro Bersztein Rivara. Directora Suplente: Susana Estela Ana Giller. Cesaron en cargos por vencimiento de mandatos. Por asamblea del 9/1/17 se designaron Presidente Ignacio Alejandro Bersztein Rivara, fija domicilio real Villarino 564, Adrogue; Vicepresidente a Adrian Horacio Buccini, fija domicilio real Dante Alighieri 3256, Isidro Casanova, y Directora Suplente a Andrea Susana Pilarche, fija domicilio real en Villarino 564, Adrogue, todos de la Pcia. Bs As. Presentes al acto aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Gaona 3341 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/01/2017

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52596/17 v. 25/07/2017

DANILO S.A.C.I.I.A.

Por asamblea y acta de directorio del 10/4/2017 se designa directorio: Presidente: DANILO CALE, Vicepresidente: ELSA LILIANA GRLJUSIC, Directores Titulares: SANTIAGO CALE y JULIETA CALE, Director Suplente: HERNAN MIRANDA ADINOLFI, quienes constituyen domicilio en Av. Corrientes 327 piso 7 CABA. Se informa que ha cesado en el cargo la directora suplente Susana D'Esposito. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2017

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52615/17 v. 25/07/2017

DON FIDEL S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2016 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, D.N.I 18.522.285; y Directora Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, D.N.I 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle A. Alsina 547 Piso 2º CABA Firma: Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 510

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52645/17 v. 25/07/2017

EFSA S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 01/06/2016, asentada en el Fº 84 del Libro de Actas Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 28/06/2004, bajo el N° 49955, se designan en forma unánime a: Rodolfo Barrero, CUIT 20-07672141-7, Presidente; Leandro Barrero, CUIT 20-23454379-3, Vicepresidente; Gladys Casais, CUIT 27-12088604-0, Dir. Titular, constituyendo todos domicilio especial en Luzuriaga 292/CABA, cargos que son aceptados en forma inmediata. Rodolfo Barrero/Pte.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 1/6/2016 Rodolfo Barrero - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52959/17 v. 25/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EL GAMONAL S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2016 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, D.N.I 18.522.285; y Directora Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, D.N.I 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle A. Alsina 547 Piso 2° CABA Firma: Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 11/07/2017 Reg. Nº 510
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52646/17 v. 25/07/2017

ENERGIAS RENOVABLES LATAM S.A.

En Asamblea Ordinaria del 16/06/2017 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente: Lucas Alejandro Walantus y Director Suplente Jordan Oppel, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras Nº 172 piso 4° CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 07/07/2017 Reg. Nº 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52778/17 v. 25/07/2017

ESTANCIAS SAN JAVIER DE CATAMARCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2017 se resolvió aprobar las renunciaciones presentadas por los señores Javier Santiago Madanes Quintanilla, Miguel Juan Falcón y Alberto Eduardo Martínez Costa a los cargos de directores titulares de la sociedad, y las renunciaciones de Martín José Levinas, Ariel Silvano Levinas y María Dolores Ríos a los cargos de directores suplentes de la sociedad, todos ellos designados según Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 30/12/2015. Asimismo, por la Asamblea General Ordinaria mencionada y reunión de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Javier Santiago Madanes Quintanilla. Vicepresidente: Miguel Juan Falcón. Directores Titulares: Alberto Eduardo Martínez Costa y Guillermo Alcobre. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace constar que el mandato de los directores designados se extenderá por el término de tres años. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/04/2017
Alberto Eduardo Martínez Costa - T°: 11 F°: 673 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52638/17 v. 25/07/2017

EXPRESO DOMINGUEZ VIAJES S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/11/2016 cesaron como Presidente: Guillermo Diego Derudder y Director Suplente: Raúl Hugo Derudder. Se designo Presidente: Mario Luis Branco, Director Suplente: Jose Ignacio Messina, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba Nº 850, Piso 8º, Oficina "N", Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 24/05/2017 Reg. Nº 1252
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52736/17 v. 25/07/2017

FAVEAGRO S.A.

(IGJ Nº 1.844.981) Aviso Art. 188 LSC. Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/2015, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 6.000.000; llevando el capital social de \$ 34.000.000 a la suma de \$ 40.000.000. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2015.
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52706/17 v. 25/07/2017

FAVEAGRO S.A.

(IGJ Nº 1.844.981) Aviso Art. 188 LSC. Por Asamblea General Ordinaria del 06/12/2016, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 3.000.000; llevando el capital social de \$ 40.000.000 a la suma de \$ 43.000.000. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2016.
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52707/17 v. 25/07/2017

FG ENERGY S.A. - EN LIQUIDACION

La Asamblea del 30/03/2017 resolvió la disolución de la sociedad y designó liquidador a Fiorella Garibaldi, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Juncal 2064, piso 1° depto A, CABA. La última elección de autoridades había sido hecha por la Asamblea del 19/04/2016 que designó como Director titular y Presidente a Fiorella Garibaldi y directora suplente a Antonella Garibaldi, ambas aceptaron y constituyeron domicilio en Juncal 2064, piso 1° depto A, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/07/2017 Reg. N° 1649

Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52729/17 v. 25/07/2017

FIDESNET S.A.

Por asamblea ordinaria del 08/10/2015 se designó Presidente Zenón Alberto Biagosch, Directores Titulares Guillermo Zocco Vidal y Juan Andrés Kores y Director Suplente Hernán Diego Del Debbio, todos con domicilio especial en Mitre n° 777 Piso 1° Oficina "B" Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 22/05/2017 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52734/17 v. 25/07/2017

GARBARINO VIAJES S.A.

Por reunión del Directorio del 29/10/2015, se aceptó la renuncia de Gastón Carro a su cargo de Director Suplente con efectos a partir del 11/11/2015. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/05/2016

Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52581/17 v. 25/07/2017

GARMENTS SNAP'S S.A.

Por acta del 01/09/16 Designa Presidente Margarita Julia Mayerhofer y Suplente Alejandra Silvia Camarero, ambas con domicilio especial Segurola 37 Local 7 CABA por renunciaciones de Elena Inés Barthet y Suplente Margarita Julia Mayerhofer Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/09/2016.

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52626/17 v. 25/07/2017

GATES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 28/04/2017 se resolvió designar a Rubén Juan González, Gustavo Ariel Boruchowicz y José Rafael Serra como Directores Titulares. Por Acta de Directorio del 28/04/2017 se distribuyeron los siguientes cargos en el Directorio: Rubén Juan González Presidente, Gustavo Boruchowicz Vicepresidente y José Rafael Serra Director Titular. todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52761/17 v. 25/07/2017

GURENA S.A.

Por escritura 289 del 17/7/2017 se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2014 y del 7/7/2017 de elección de directores y las Actas de Directorio del 27/10/2014 y del 10/7/2017 de distribución de cargos, quedando conformado el Directorio, tanto para el periodo 2014 - 2017 como 2017 - 2020, de la siguiente forma: Presidente: Pedro Leon Juan Alberto Laharrague; Vicepresidente: Helena María Laharrague; Directores Suplentes: Pablo León Laharrague y Nicolas Miguel Laharrague, fijando todos domicilio especial en Paraguay 877, Piso 4° G, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52627/17 v. 25/07/2017

HUGO A. RUGGERI S.A.

Por escritura N° 101 del 12/07/2017 ante Escribano Juan Cruz Ceriani Cernadas, Registro N° 1265 protocolizo: Acta de Asamblea n° 44 del 16/05/2016 aprobó por unanimidad designando a Hugo A. Ruggeri, Presidente, Ana M. Coria, Vicepresidente y Gabriela Ruggeri Directora Suplente, con mandato por dos ejercicios; constituyendo todos domicilio especial en Av. Paseo Colón 315 Piso 5° C CABA.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1265 HERNAN ZOLEZZI

e. 25/07/2017 N° 52593/17 v. 25/07/2017

INDUSTRIA FRIGORIFICA CAÑUELAS S.A.

Por asamblea 16/5/16 se designó Directorio: Presidente Juan Carlos Corvetto, Director Suplente Carlos Oscar Cuesta, ambos con domicilio especial en Av. General Paz 9276 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 16/05/2016

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52594/17 v. 25/07/2017

**INDUSTRIAL ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.**

Por Acta de Asamblea del 28/04/2017, se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Javier Padova, Javier Alejandro Popowsky, Gastón Augusto Eckelhart e Ignacio Boccoardo. Todos ellos constituyen domicilio especial en San Martín 296, Piso 1°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2017

LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52775/17 v. 25/07/2017

INDUSTRIAS KC S.R.L.

Por contrato privado del 18/07/2017 se formalizó la cesión de cuotas de Carolina Elda MARTINEZ a Carlos Oscar KASE RAMIREZ; y la renuncia de la gerente Carolina Elda MARTINEZ. Asimismo, se ratificó en el cargo a los actuales gerentes, Carlos KASE y Carlos Oscar KASE RAMIREZ, en forma indistinta. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 18/07/2017

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52788/17 v. 25/07/2017

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que, conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 23-06-2017, el dividendo de \$ 8.000.000,- en efectivo (1600% del Capital Social) será abonado en cuatro cuotas de \$ 2.000.000.- cada una, que se pondrán a disposición en la Sede Social, la primera a partir de día 10/08/2017, la segunda el día 11/09/2017, la tercera el día 10/10/2017, y la cuarta el día 10/11/2017 deduciendo de la última cuota el impuesto sobre los Bienes Personales pagado por la sociedad, por cuenta de los señores accionistas, por un total de \$ 109605.21.- El Directorio.-

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1151 de fecha 24/06/2016 Patricia Lopez Biscayart - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52583/17 v. 25/07/2017

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n°23 del 18/07/2017 y Reunión del Directorio n°148 del 18/07/2017, el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: LUIS DELCASSÉ. VICEPRESIDENTE: JOSÉ MREJEN. DIRECTOR TITULAR: HERMANND WELZ. Domicilio especial de todos los designados: Avenida Santa Fe 1731, Piso 3 Of. 10. CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 139 de fecha 21/07/2016 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52553/17 v. 25/07/2017

INYECCIONES TECNICAS S.R.L.

Por Acta del 29/05/2017 se decide fijar nuevo domicilio social en BEAUCHEF 1149, 6° PISO, DEPTO. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/05/2017.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52703/17 v. 25/07/2017

ITAU ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

Se informa al público en general que la Comisión Nacional de Valores, mediante Resolución N° 18.402 de fecha 12-12-2016 –junto con la providencia de la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva de fecha 06 de Julio de 2017 por la cual se levantó el condicionamiento- ha resuelto aprobar las modificaciones efectuadas en el texto de las cláusulas particulares de los Reglamentos de Gestión (RRGG) de los Fondos Comunes de Inversión (FCI) "GOAL ACCIONES ARGENTINAS", "GOAL CORP", "GOAL PERFORMANCE", "GOAL AHORRO MAX", "GOAL RENTA PESOS", "GOAL RENTA CRECIMIENTO", "GOAL PESOS", "GOAL CAPITAL PLUS", "GOAL RENTA GLOBAL" Y "GOAL ACCIONES PLUS". Copia de los RRGG de los FCI mencionados se encuentra a disposición de los interesados en la sede sita en Tucumán 1, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2017

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52718/17 v. 26/07/2017

JAMAICA S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/06/2017 se designa presidente a José Andres Cordo DNI 7887670, Vicepresidente a Hugo Parrondo DNI 14189221 y Directora Suplente a Andrea Monica Benna DNI 10893818, todos argentinos, todos fijan domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 150 1° A, CABA, todos con duración del mandato hasta el 23/06/2018. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/2017. Se informa fallecimiento de dos de los miembros del ultimo directorio, designado por Acta 25 de Asamblea de fecha 11/10/1982, señora Mercedes Rodriguez de Cordo C.I. 3339679 y Daniel Parrondo C.I. 4625215. Monica Marisa Issetta - T°: 308 F°: 118 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52713/17 v. 25/07/2017

JENO S.A.

Esc 119, 6/7/2017, Registro1128, de CABA,. se resolvió por Asamblea del 28/4/2017 Por unanimidad Aceptar la renuncia de Zulema Alejandra TRONCOSO, a su cargo de Presidente y designar Presidente a Ana Maria MOLLE DNI 5773513. Domicilio especial Callao 661 9° "A" CABA. Claudia Morano autorizada en esc. 119 del 6/7/17 Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 06/07/2017 Reg. N° 1128
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52510/17 v. 25/07/2017

JET MACH S.A.

Por Acta de Asamblea N° 7 del 08/05/17 y Acta de Directorio N° 36 del 09/05/17, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Miguel Carlos Blanco y Mario Eli Schteingart; Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyere y Hugo Eduardo Simón Woloschin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente manera: Claudio Belocopitt, en Avenida del Libertador 1068 piso 8 CABA; Pablo Herman y Mario Schteingart, en Avenida del Libertador 498 piso 8 CABA; Miguel Blanco, en San Martín 323 piso 17 CABA; Hugo Woloschin, en San Martín 323 piso 12, CABA y Miguel Bruyere, en San Martín 323 piso 17 CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Asamblea N° 7 del 08/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 7 de fecha 08/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52747/17 v. 25/07/2017

JOSIMAR S.A.

Por Asamblea y Acta de Directorio ambas del 11/10/2016 se eligen: Presidente: José Bruno; Vicepresidente: Jorge Bruno; Director Titular: Claudia Bruno; Director Suplente: Antonio Bruno, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 26/06/2017 Reg. N° 1328
Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52802/17 v. 25/07/2017

JULIA TOURS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2016 y Reunión de Directorio del 02/09/2016, el directorio quedó conformado: Presidente: Claudio Martín Palacios. Director Titular: José Francisco Adell Duacastella. Director Suplente: Daniel Alonso López y Miriam Elena Bigliano. Todos con domicilio especial en Suipacha 570, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 01/06/2017 Reg. N° 773
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52582/17 v. 25/07/2017

LA ANTIGUA BURDALESA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/06/21017, se acepta la renuncia el Directorio: PRESIDENTE: Leonardo Martin SPINASSI. DIRECTOR SUPLENTE: Clara PANNUNZIO y se designa: PRESIDENTE: Antonella Paula PEÑA. Director Suplente: Manuel Alejandro LUNA, quienes fijan domicilio especial en Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 21/07/2017 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52758/17 v. 25/07/2017

LA LAGUNA DE ROCHA S.A.

Por Acta de Directorio del 20/04/2017 se resolvió: (i) revocar el mandato de los representantes legales Hector Alberto Zabaleta, Umberto M.F.C. Bocchini y Fernando Ricardo Mantilla; (ii) designar representantes legales a Luis Ernesto BERIAU, Fernando Ricardo MANTILLA y Fernando Jorge MANTILLA, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782 Piso 5 CABA, quienes actuarán en forma individual, separada e indistinta. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2017
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52611/17 v. 25/07/2017

LAS TUSCAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 30/10/2015 se resolvió la elección de directores con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Soledad Luque Bulgheroni; Vicepresidente: Gloria Luque Bulgheroni; Directores titulares: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque y Samuel Carlos Luque; Directora Suplente: Clemencia Luque Bulgheroni; todos con mandato válido hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30/06/2018. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656 Piso 10 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/04/2016 se resolvió cambiar la composición del directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque; Vicepresidente: Soledad Luque Bulgheroni; Directores titulares: Gloria Luque Bulgheroni y Samuel Carlos Luque; Directora Suplente: Clemencia Luque Bulgheroni; todos con mandato válido hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30/06/2018. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656 Piso 10 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Se resuelve aprobar todo lo actuado y resuelto por la anterior composición del directorio desde su designación 30/10/2015 hasta la fecha de su modificación 25/04/2016. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 25/04/2016
Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52691/17 v. 25/07/2017

LATIN TRUST S.A.U.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/12/2016, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Cristian Leandro Cao y se designó nuevo directorio: Presidente: Eduardo Néstor Luján Sabbatini y Vicepresidente: Patricio Eduardo Santiago. Ambos fijan domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 465, 4º Piso - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 12/07/2017 Reg. Nº 558
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52735/17 v. 25/07/2017

LINEA EXPRESS S.R.L.

Por instrumento privado 22-6-2017, renuncia gerente Paula Micaela PAPARELLA GARCIA, aceptan renuncia y designan gerente Jennifer PAIRUNA, argentina, estilista, 23-10-1994, soltera, DNI 38519370, CUIL 27385193705, Sánchez de Loria 1139, piso 6, dpto. D, CABA, 3 ejercicios, acepta cargo y fija domicilio especial en sede social. Paula Micaela PAPARELLA GARCIA cede 3.500 cuotas a Jennifer PAIRUNA. Capital: Jennifer PAIRUNA: 3.500 cuotas y María Florencia BRITOS: 1.500 cuotas Autorizado según instrumento privado si de fecha 22/06/2017
Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52793/17 v. 25/07/2017

LISTERSON S.A.

Por Asamblea del 22/5/17 se designa Presidente José Rodolfo Negro; Directora Suplente Susana Graciela Lauría, con domicilio especial en Cuba 2650, piso 6, oficina A, CABA
Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 02/07/2017
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 25/07/2017 Nº 52670/17 v. 25/07/2017

LOWNDES GROUP S.A.

Esc 120, 20/07/2017, folio 601, Reg. Notarial 173 de CABA. Por acta de directorio de fecha 6/07/2017, se notifica la renuncia del vicepresidente Marcelo Fabio Lavecchia y se convoca a Asamblea General Ordinaria para designar la nueva composición interna, la cual se realiza el día 07/07/2017, en ella se toma nota y ratifica la renuncia recibida de manera irrevocable por parte del Sr. Marcelo Fabio Lavecchia a su cargo de Vicepresidente del Directorio, designando para los cargos de Directores Titulares a los Sres. Néstor Alberto Barriga (como Presidente) y Rubén Marcelo Santi (como Vicepresidente) y para los cargos de Directores Suplentes, a las Sras. Silvana María Di Ciocco y Mariana Andrea Perachino. A continuación se pasa a constituir domicilio legal en la calle Lavalle 557, Piso 5º CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 20/07/2017 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52781/17 v. 25/07/2017

MANIBIL S.A.

Inscripta en IGJ bajo el Nº12.492, Lº22, Tº - de Sociedades por Acciones el 02.09.2003, hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16.03.2017 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, sin prima de emisión, llevándolo de la suma de \$ 97.444.653 a la suma de \$ 175.760.982. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2017
María Laura Barbosa - Tº: 72 Fº: 627 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52674/17 v. 25/07/2017

MELL S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 15 del 19/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Titular, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Miguel Alberto Bruyere. Asimismo se incrementa el número de directores titulares a 4 y directores suplentes a 2, designándose hasta completar el mandato como Director Titular, a Mario Eli Schteingart y como Director Suplente a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio Nº 61 del 19/05/17, los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente forma: Mario Eli Schteingart, en

Avenida del Libertador 498, piso 8 CABA y Miguel Alberto Bruyere, en San Martín 323 piso 12, CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 61 del 19/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 61 de fecha 19/05/2017

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52752/17 v. 25/07/2017

METRO PARK S.R.L.

Por Reunion de socios del 04.05.17, renuncia Maria Celia Barbara Acerbo, y es designado Horacio Claudio Acerbo, por el plazo de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social Arenales 1637, 9 piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 04/05/2017

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52928/17 v. 25/07/2017

METRORED HOLDINGS S.A.

(I.G.J. N° 1.847.994) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 04/04/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Julio Carlos Porras Zadik (Presidente), Alejandro Cantú Jiménez (Vicepresidente), Daniel Jorge De Marco (Director Titular), Tomás Mihura Gradin (Director Suplente) y Eugenio Chacon (Director Suplente). Se deja constancia que todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. de Mayo 878, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2017.

Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52774/17 v. 25/07/2017

MUNEL S.A.

En Asamblea del 20/6/17, Luis Wolfsohn renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente: Gabriel Horacio SOIFER; Director Suplente: Nelson Wolfsohn. Fijan domicilio especial en Murillo 671, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/06/2017

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52765/17 v. 25/07/2017

OBRA SOCIAL DE DOCENTES PARTICULARES

La OBRA SOCIAL DE DOCENTES PARTICULARES comunica que por Acta del Consejo Directivo de fecha 31 de mayo de 2017 bajo los términos de la Resolución 407/2014 -SSSALUD- ha decidido otorgarle facultades al Señor CLAUDIO ARIEL RODRIGUEZ DNI 23.147.046, a partir del 2 de junio de 2017, para suscribir, realizar presentaciones, tomar vistas y responder requerimientos ante el Sistema Único de Reintegros de la Superintendencia de Servicios de Salud, quien podrá a partir de la mencionad fecha, actuar en forma conjunta, alternada y/o indistinta con el Doctor Luis Horacio Castiglioni DNI 10.139.027 y/o con la Señora Susana RIBEIRA DNI 10.817.076 oportunamente ya facultados a tales efectos, Firmado Juan Carlos Cuyás Presidente de la Obra Social de Docentes Particulares -OSDOP-

Designado según CERTIF. N° 4311/16 DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION, SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD de fecha 22/11/2016 JUAN CARLOS CUYAS - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52656/17 v. 25/07/2017

OPPFILM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 12/07/2017 se resolvió fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, con mandato por tres ejercicios, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Jamil Zaidan Saba; Vicepresidente: Matías Astoul Bonorino; Director Titular: Gustavo Alejandro Aguzzi; Director Suplente: Esteban Galarza Arroyo. Se deja constancia que los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Tucumán 512, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2017

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52777/17 v. 25/07/2017

PARQUE SOLAR AWA S.A.

En Asamblea Ordinaria del 16/06/2017 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente: Lucas Alejandro Walantus y Director Suplente Jordan Opper, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras N° 172 piso 4° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52780/17 v. 25/07/2017

PARQUE SOLAR SOLATIO S.A.

En Asamblea Ordinaria del 16/06/2017 se eligieron a los integrantes del Directorio y se distribuyeron los cargos entre los integrantes del Directorio: Presidente: Lucas Alejandro Walantus y Director Suplente Jordan Opper, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras N° 172 piso 4° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 07/07/2017 Reg. N° 880
Walter Fernando Stankiewich - Matrícula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52776/17 v. 25/07/2017

PASS S.A.

Aviso Complementario de fecha e. 10/05/2017 T.I.Nro. 30457/17 v. 10/05/2017 .Por Esc N°64 del 25/04/2017 pasada ante mi al folio 209, Registro Notarial 1683 CABA, se omitió transcribir Acta de Asamblea N°17 del 21/10/2016 por la que se resolvió designar como nueva Directora Suplente a Silvina Zucollo. Constituye domicilio especial en la calle Lima 115, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 12/07/2017 Reg. N° 1683
Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52787/17 v. 25/07/2017

PATAGONIA SECURITY S.R.L.

Por escritura N° 121 del 20/07/2017 folio 215 registro 2182 CABA se resolvió conforme el Art. 193 de la RG 7/2015 IGJ cancelar la matrícula sin liquidación por inactividad de PATAGONIA SECURITY S.R.L., con sede en Arribeños 2215 1° piso departamento D CABA inscripto su contrato social en la IGJ el 22/9/2015 N° 8440 Libro 147 de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Comparecieron: Joaquín María RODRIGUEZ VARELA, 2/5/1985, empresario, DNI 31.532.550, Arcos 2037, Plata Baja, CABA y Fernando José CATOIRA, 26/10/1984, ingeniero en sistemas de computación, DNI 31.244.717, Arribeños 2215, 1° piso, departamento D CABA como únicos socios y gerentes y declararon: Que la sociedad no efectuó ningún trámite registral ni ha presentado estados contables ante la IGJ; Que no ha cumplido inscripción y/o presentación tributarias o de contribuciones a la seguridad social ni ha invocado o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo; Que no ha realizado operación alguna; que los aportes efectuados fueron restituidos; que no es titular de bienes registrables; Que no pesa contra la sociedad ni contra sus socios ninguna acción legal; y Que asumían expresamente responsabilidad ilimitada y solidaria –con renuncia, respecto de los socios, a invocar el régimen de responsabilidad y beneficio de excusión- por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por los otorgantes, aún en violación al régimen de administración y representación legal y/o contractual.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52790/17 v. 25/07/2017

PIERO S.A.I.C.

(IGJ N° 237.098) Aviso Art. 188 LSC. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2017, se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 11.988.884; llevando el capital social de \$ 6.411.763 a la suma de \$ 18.400.647. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2017
Valeria Laura De Carlo - T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52708/17 v. 25/07/2017

POLIDEP S.A.

Por Asamblea del 10/5/17, se resolvió: Designar Directorio: Presidente: Milena Enrica DE LUCA, Directores Titulares: Fabio Dario DE LUCA, José Dalmiro GANCEDO, Claudio Francisco DE LUCA, Director Suplente: Maximo DE LUCA. Todos fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 615, piso 2°, oficina "D" CABA. Cesa en su cargo por vencimiento de mandato la directora titular Manglia Canavese de De Luca. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/05/2017
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52794/17 v. 25/07/2017

PROM TV S.A.U.

Por reunión de Directorio de fecha 20.03.2017, se resolvió trasladar la sede social a la calle Costa Rica 5522 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2017
Sofia Fernandez Quiroga - T°: 91 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52759/17 v. 25/07/2017

PROVINCIA BURSATIL S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/4/17 y Directorio del 17/4/17, Designan Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Andrés Eleta; VICEPRESIDENTE: Marcelo Rafael Godoy; DIRECTORES TITULARES: Marcelo Julián Hernández, Claudio Sergio Figal, Daniel Néstor Bolinaga, Ismael Santiago Passaglia; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto Piaggio; aceptan los cargos y establecen domicilio especial en San Martín 108, 12°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 09/05/2017 Reg. N° 302
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52727/17 v. 25/07/2017

PROYECCIONES HIPICAS S.A.

Insc. IGJ 12/01/93 N° 268 L° 112 T° A de S.A. Esc. N°155 del 20/07/2017 F°580 Reg. 166: Por asamblea del 08/05/17 se resolvió: a) Incorporar un nuevo director titular: Florencia Inés MOREYRA (domicilio especial: Bulnes 2710 Piso 12 Depto. A CABA);b) Ratificar el resto de los directores, quedando el Directorio conformado hasta la finalización del presente mandato, esto es hasta el 19/04/2019, así: Presidente: Andrea Fernanda BESANA; Vicepresidente: Santiago Kevin NUTTER; Director Titular: Florencia Inés MOREYRA; y Director Suplente: Pablo Luis PERRONE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52587/17 v. 25/07/2017

PRUDHOMME S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de diciembre de 2016, se designó por 3 ejercicios a Pablo María Pedro Oeyen como Presidente y único director titular, y a Susana Beatriz Ghidara como directora suplente; ambos fijaron domicilio especial en Paraguay 794, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 29/05/2017 Reg. N° 56 de San Isidro
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52673/17 v. 25/07/2017

RDA RENTING S.A.

Por Asamblea del 27/04/2017 por cesación de mandato, resolvió designar Presidente al Sr. Arturo Matías Simone; Directores Titulares a los Sres. Mariano Pablo Alvarado, Juan Pablo Alvarado, Esteban Goyheneix, Pablo Alejandro Ferrero, Juan Nicolás Abuin, Ignacio Cosentino y Anibal Ramón Borderes; y Director Suplente al Sr. Ariel Péculo. Todos constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/04/2017
Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52492/17 v. 25/07/2017

RODOSTAR COMERCIAL S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 29/06/2017, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos y son reelegidos en los mismos, Presidente: Roberto Souto, Vicepresidente: Sergio Ariel Souto y Director Suplente: Pablo Daniel Souto, fijando todos domicilio especial en Avda. Corrientes Nº 753 Piso 19 Dto. "A" C.A.B.A. Contadora Laura María Del Castillo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Fecha 29/06/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2017
LAURA MARIA DEL CASTILLO - Tº: 256 Fº: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52588/17 v. 25/07/2017

RPBC GAS S.A.

Por Asamblea del 06.04.17 se resolvió designar al Directorio de RPBC GAS S.A., y por reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Pablo Reca, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore y Director titular: Jorge Carlos Bledel. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Thomas Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/04/2017
Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52709/17 v. 25/07/2017

SAINT GALL S.A.I.C.I.F. Y A.

Por Acta de Asamblea Nº 51 del 08/05/17 y Acta de Directorio Nº 299 del 09/05/17, se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente manera: Claudio Belocopitt, en Avenida del Libertador 1068 piso 8 CABA; Pablo Herman y Mario Schteingart, en Avenida del Libertador 498 piso 8 CABA; Miguel Bruyere, en San Martín 323 piso 17 CABA; Miguel Blanco, en San Martín 323 piso 17 CABA y Hugo Woloschin, en San Martín 323 piso 12, CABA. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Asamblea Nº 51 del 08/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea Nº 51 de fecha 08/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52749/17 v. 25/07/2017

SALA MIGUEL OCAMPO S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Nº 7 del 30-03-2016, con motivo del fallecimiento del Director Suplente Miguel Saturnino Ocampo, en fecha 25-11-2015, se designó como reemplazo a Laura Ocampo, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ramón Juan Lezica Alvear y Directora Suplente: Laura Ocampo. Asimismo, por Acta de Asamblea Nº 8 del 28-04-2017, con motivo del vencimiento del mandato del Directorio, se renovó en su cargo a las actuales autoridades por el término de 3 ejercicios. Continúa como Presidente Ramón Juan Lezica Alvear y como Directora Suplente Laura Ocampo. Los señores directores electos constituyen domicilio especial en Av. Carlos Pellegrini 1163 Piso 8º, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nº 8 de fecha 28/04/2017
EDUARDO DANIEL CARLETTI - Tº: 101 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52624/17 v. 25/07/2017

SBSAR S.A.

Por escritura número 142, folio 987, del 5/07/2017 pasada ante el Escribano Christian Mario Tesei, titular del Registro 1492 de esta ciudad, se transcribe el acta de asamblea del 30/11/2012 en la cual se eligen autoridades como así también se transcribe la del 4/12/2015, en ambas son Presidente y Director Titular: María Cristina Teresa Borone, y Director Suplente: María Mercedes Rodríguez Vilar. Datos directorio: María Cristina Teresa BORONE, argentina, nacida el 21/03/1950, viuda de sus primeras nupcias de Osvaldo Luis Rodríguez Vilar, DNI número 6384496, CUIT 27063844964, domiciliada en Cramer 2476 piso 5º departamento "B" CABA y María Mercedes RODRIGUEZ VILAR, argentina, nacida el 12/07/1979, DNI número 27288019, CUIT 27272880196, casada en primeras nupcias con Leandro Angel Truffa, domiciliada en la calle Doctor Rómulo Naón 2857 piso 2º departamento "B" CABA.

Ambas aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Cramer 2476 piso 5 oficina B CABA. Por acta de directorio del 31/01/2017 se cambia la sede social de la calle José Hernandez 2458 piso 6 oficina C, CABA, a la calle Cramer 2476 piso 5 oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 05/07/2017 Reg. Nº 1492

Amelia Karina Ferraro - Tº: 60 Fº: 216 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52772/17 v. 25/07/2017

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1º del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de junio de 2017 a la suma de \$ 48.252.653.859. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 18/07/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 761 de fecha 08/03/2017 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 25/07/2017 Nº 52658/17 v. 25/07/2017

SELPLAST S.A.

Por asamblea del 27/7/15 se designa Presidente Maria Laura Borcacin, Director Suplente Eduardo Jorge Borcacin, ambos con domicilio especial en Av Libertador 6710 piso 16, oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 18/07/2017

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 25/07/2017 Nº 52671/17 v. 25/07/2017

SISTEMAS DE MEDIOS LOCALIZADOS S.A.

Acta AGO 15/06/2017. Renuncia Presidente Felipe Gustavo Fumiere DNI 22.655.197, cese del mandato 15/06/2017. Designan nuevos directores: Presidente Raymundo Medina, argentino, nacido 23/09/1947, DNI 13.686.185, CUIT 23-13686185-9, domicilio real Viamonte 749, piso 18, departamento 5, CABA. Director suplente: Leonardo Martin Arilla, argentino, nacido 03/12/1969, DNI 21.104.795, CUIT 20-21104795-0, domicilio real Tucuman 1794, piso 12, departamento J, CABA. Ambos directores constituyen domicilio en Av. Corrientes 2566, piso 6, oficina 66, CABA. Mandato 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 13/07/2017 Reg. Nº 1951

Giselle Caudana - Tº: 78 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52607/17 v. 25/07/2017

SMG CORPORATE S.A.

1) Por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 227 ambas del 29/09/16, se procedió a la elección de miembros del directorio y distribución de cargos, quedando: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Director Titular: Miguel Carlos Blanco; Directores Suplentes: Mario Eli Schteingart, César Alberto Nusenovich y Miguel Alberto Bruyere, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 8 CABA. 2) Por Acta de Asamblea Nº 43 del 19/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Suplente, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio Nº 234 del 19/05/17, el director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 323 piso 12 CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Director Titular: Miguel Carlos Blanco; Directores Suplentes: Mario Eli Schteingart, Hugo Eduardo Simón Woloschin y Miguel Alberto Bruyere. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio Nº 234 del 19/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio Nº 234 de fecha 19/05/2017

Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52748/17 v. 25/07/2017

SMG INVESTMENT S.A.

1) Por Acta de Asamblea N° 30 del 26/04/16, se propone ampliar el directorio, designando hasta completar el mandato a Mario Eli Schteingart como Director Titular y a Miguel Alberto Bruyere, como Director Suplente. Por Acta de Directorio N° 91 del 26/04/16, los directores designados aceptan los cargos quedando distribuido el directorio hasta completar el mandato de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Miguel Carlos Blanco y Mario Eli Schteingart; Directores Suplentes: César Alberto Nusenovich y Miguel Alberto Bruyere. 2) Por Acta de Asamblea N° 32 del 12/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Suplente, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio N° 103 del 12/05/17, el director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 323 piso 12, CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Carlos Blanco; Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyere y Hugo Eduardo Simón Woloschin. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 103 del 12/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 103 de fecha 12/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52751/17 v. 25/07/2017

SMG SERVICES S.A.

1) Por Acta de Asamblea N° 26 del 26/04/16, se propone ampliar el directorio, designando hasta completar el mandato a Mario Eli Schteingart como Director Titular y a Miguel Alberto Bruyere, como Director Suplente. Por Acta de Directorio N° 103 del 26/04/16, los directores designados aceptan los cargos quedando distribuido el directorio hasta completar el mandato de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Miguel Carlos Blanco y Mario Eli Schteingart; Directores Suplentes: César Alberto Nusenovich y Miguel Alberto Bruyere. 2) Por Acta de Asamblea N° 28 del 08/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Suplente, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio N° 115 del 9/05/17, el director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 323 piso 12, CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Carlos Blanco; Directores Suplentes: Miguel Alberto Bruyere y Hugo Eduardo Simón Woloschin. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 115 del 09/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 115 de fecha 09/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52756/17 v. 25/07/2017

SMG SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea N° 21 del 09/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Titular, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Miguel Alberto Bruyere. Asimismo de designa como Director Suplente a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio N° 104 del 09/05/17, los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente forma: Miguel Alberto Bruyere, en San Martín 323 piso 17 CABA y Hugo Eduardo Simón Woloschin, en Paraguay 577 piso 1° CABA. Por lo tanto queda distribuido el directorio hasta completar el mandato de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio N° 104 del 09/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio N° 104 de fecha 09/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52755/17 v. 25/07/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App StoreDISPONIBLE EN
Google play

SMG TRAVEL S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 17 del 08/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Titular, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Pablo Ariel Herman. Por Acta de Directorio Nº 67 del 09/05/17, el director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 498 piso 8º CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Miguel Carlos Blanco; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Hugo Eduardo Simón Woloschin; Director Suplente: Miguel Alberto Bruyere. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio Nº 67 del 09/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio Nº 67 de fecha 09/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52757/17 v. 25/07/2017

STRAT CONSULTING S.A.

Por asamblea extraordinaria del 10/06/2017 se aprobó la disolución y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador a Carlos Daniel Tramutola, con domicilio especial en Rufino de Elizalde 2848 Piso 1, departamento "A", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 10/06/2017
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52737/17 v. 25/07/2017

SWEET VICTORIAN S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2017 se renueva el directorio y es designado el siguiente: Presidente: Fabian Jacobo Janin, Director titular: Carlos Alberto Kaleka, Director titular: Gabriela Victoria Kaleka, Director suplente: Federico Isaac Janin. Los Directores fijan domicilio especial en Ruy Díaz de Guzmán 634, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria Nº 19 de fecha 28/04/2017 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/04/2017
Hector Carlos Fridman - Tº: 112 Fº: 260 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52622/17 v. 25/07/2017

SWISS INVERSIONES S.A.

1) Por Acta de Asamblea Nº 19 del 9/05/16, se incrementa el número de directores titulares a 4 y directores suplentes a 2, designándose hasta completar el mandato como Director Titular, a Mario Eli Schteingart y como Director Suplente a Miguel Alberto Bruyere. Por Acta de Directorio Nº 77 del 09/05/16, los directores designados aceptan los cargos quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: César Alberto Nusenovich y Mario Eli Schteingart; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Miguel Alberto Bruyere. 2) Por Acta de Asamblea Nº 20 del 12/05/17, se hace constar la renuncia presentada por César Alberto Nusenovich a su cargo de Director Titular, la cual es aceptada por unanimidad y designa en su reemplazo hasta completar el mandato, a Miguel Alberto Bruyere. Asimismo se designa como Director Suplente hasta completar el mandato a Hugo Eduardo Simón Woloschin. Por Acta de Directorio Nº 86 del 12/05/17, los directores designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de la siguiente forma: Miguel Alberto Bruyere, en San Martín 323 piso 17 CABA y Hugo Eduardo Simón Woloschin, en San Martín 323 piso 12 CABA, quedando el directorio distribuido hasta completar el mandato, de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt; Vicepresidente: Pablo Ariel Herman; Directores Titulares: Mario Eli Schteingart y Miguel Alberto Bruyere; Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin. Firma: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado en Acta de Directorio Nº 86 del 12/05/17. Autorizado según instrumento privado acta de directorio Nº 86 de fecha 12/05/2017
Ricardo Darío Rossi - Matrícula: 1791 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 Nº 52750/17 v. 25/07/2017

TAIKE S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19/5/17 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato, resultando electos Presidente Luis Capozzoli LE 4387247 y Director Suplente Marcelo Luis Capozzoli DNI 18294200; ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Perú 613 de CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/05/2017
CARLOS MARTIN LUFRANO - Tº: 75 Fº: 639 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 Nº 52767/17 v. 25/07/2017

TATACURA S.A.

Instrumento: 20/7/17. Designacion de pte: Ana Lia Werthein y suplente: Mariela Susana Romnero, ambas con domicilio especial en Avarez Thomas 198, 4°, oficina A, CABA, Resuelto por asamblea del 19/8/16. Autorizado según instrumento privado de fecha 20/07/2017

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52677/17 v. 25/07/2017

TECNOMOTOR ARGENTINA S.A.

TECNOMOTOR ARGENTINA S.A. Expediente 1737973. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/03/16 se renovó el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Horacio Eduardo Vera, D.N.I. 12.000.121; Director Suplente: Etel Julia Szteingolc, D.N.I 11.488.612; ambos con domicilio especial en calle Gral. Artigas 5199, CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/06/2017

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52657/17 v. 25/07/2017

TOMHAL S.A.

Por Acta de Asamblea N° 17 del 31-01-2017 se resolvió por unanimidad: Designar el siguiente directorio: Presidente: Augusto Esteban TOMELLERI, DNI 25.385.047 y Director Suplente: Guillermo Sebastián TOMELLERI, DNI 30.218.058; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Grecia 3408, piso 1°, oficina "103", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 17 de fecha 31/01/2017

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 25/07/2017 N° 52647/17 v. 25/07/2017

VENTA Y MEDIA S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2016 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Angel PACHECO, D.N.I 18.522.285; y Directora Suplente: María Evelina PALACIO POSSE, D.N.I 3.622.237; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle A. Alsina 547 Piso 2° CABA Firma: Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 11/07/2017 Reg. N° 510

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 25/07/2017 N° 52644/17 v. 25/07/2017

VIEL 874 S.A.

ESCRITURA 288/18.10.2013. ASAMBLEA 02.08.2013. APROBÓ NUEVO DIRECTORIO: PRESIDENTE: Emiliano Eduardo Carlos CAMPI y SUPLENTE: Guillermo Jaime GARCIA AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: vIEL 874 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 18/10/2013 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 25/07/2017 N° 52784/17 v. 25/07/2017

YPF S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (y sus modificatorias) se informa:

A) YPF S.A. ("YPF" o la "Emisora") ha constituido el Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo por un monto de capital total máximo en cualquier momento en circulación de US\$ 10.000.000.000 (el "Programa"), en virtud de lo resuelto por Asamblea de Accionistas celebrada el 8/01/08 y por resolución del Directorio de fecha 6/02/08. Por su parte, la ampliación del Programa fue resuelta por la asamblea de accionistas de la Compañía de fecha 13/09/12 y por su Directorio de fecha 18/10/12, por la Asamblea de Accionistas de la Compañía de fecha 30/04/13, por la asamblea de accionistas del 5/02/15 y por su Directorio de fecha 26/02/15 y por la Asamblea de Accionistas del 29/04/16 y por su Directorio de fecha 10/05/16. La emisión de las Obligaciones Negociables Clase LIII ha sido aprobada por el Directorio de la Compañía en su reunión de fecha 14/12/16, y la

subdelegación de facultades en ciertos funcionarios de la Compañía ha sido aprobada por el Directorio de la Compañía en su reunión de fecha 8/06/17 (las "Obligaciones Negociables").

B) YPF es una sociedad con domicilio legal constituido en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. YPF es continuadora de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, transformación que fue ordenada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2.778 del 30/12/90 y aprobado por la ley N° 24.145 de fecha 24/09/92. Mediante el Decreto mencionado se aprobaron los estatutos de la Emisora, los que fueron protocolizados por Escritura N° 12 del 18/01/91 y su modificatoria N° 33 del 30/01/91, ambas ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación e inscriptos conjuntamente en la Inspección General de Justicia de Argentina con fecha 5/02/91, bajo el número 404 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Asimismo, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1106 del 31/05/93 se aprobaron los estatutos sustitutivos de los anteriores de la Emisora, los que fueron protocolizados por Escritura N° 175 del 15/06/93 ante la Escribanía General del Gobierno de la Nación e inscriptos en la Inspección General de Justicia de Argentina con fecha 15/06/93, bajo el número 5109 del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas. El término de duración de YPF es de 100 años contados desde la inscripción de su estatuto en el Registro Público de Comercio el 15/06/93.

C) La Emisora tiene por objeto por llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y la explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos, químicos derivados o no de hidrocarburos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos, permutarlos, importarlos o exportarlos, así como también tendrá por objeto prestar, por sí, a través de una sociedad controlada, o asociada a terceros, servicios de telecomunicaciones en todas las formas y modalidades autorizadas por la legislación vigente y previa solicitud de las licencias respectivas en los casos que así lo disponga el marco regulatorio aplicable, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados, así como también realizar cualquier otra actuación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en su Estatuto.

D) El capital social de la Emisora al 31 de marzo de 2017 es de \$ 3.933.127.930. El patrimonio neto de la emisora al 31 de marzo de 2017 es de \$ 115.236 millones.

E) El valor nominal de emisión de las Obligaciones Negociables es de US\$ 750.000.000.

F) A la fecha del presente, el monto de deuda correspondiente a obligaciones negociables en circulación emitidas por la Emisora, netas de recompras efectuadas por la misma, asciende a \$ 143.359 millones. Al día de la fecha, la Emisora no posee deudas con privilegios o garantías, excepto por la Garantía Especial con que cuentan las Obligaciones Negociables Clase XXIV y otros préstamos garantizados por un monto de \$ 4.713 millones aproximadamente.

G) Las Obligaciones Negociables constituyen obligaciones simples, no convertibles en acciones, con garantía común sobre nuestro patrimonio y calificarán pari passu en todo momento entre ellas y con todas nuestras deudas no garantizadas y no subordinadas, tanto presentes como futuras (salvo respecto de las obligaciones que gozan de privilegio por ley como, por ejemplo, ciertas acreencias impositivas y laborales).

H) El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.

I) Las Obligaciones Negociables devengarán intereses a una tasa fija nominal anual de 6,95%.

J) Las Obligaciones Negociables no serán convertibles en acciones.

Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 17/07/17, publicado en la Autopista de Información Financiera de la CNV y en el boletín diario electrónico del MAE en misma fecha, y en el boletín diario de la BCBA en fecha 18/07/17 respectivamente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 44 de fecha 28/4/2017 y acta directorio 399 de fecha 28/4/2017 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 25/07/2017 N° 52821/17 v. 25/07/2017

ZETTA COMUNICACIONES S.A.

Asamblea General Ordinaria del 3/7/17: Se designó Presidente a Mariano Javier DI CRISCENZO y Director Suplente a Oscar Adalberto DI CRISCENZO; ambos con domicilio especial en Pasaje Calden 922, CABA. Se trasladó la sede social a Pasaje Calden 922, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 25/07/2017 N° 52511/17 v. 25/07/2017

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2

SECRETARÍA NRO. 3

El Juzg. Nac. de FERIA de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennaca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo ordena publicar por el termino de cinco días el edicto ordenado por el Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Sec. N° 40 a cargo del Dr. Guillermo Pesaresi, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, que con fecha 26.06.2017 en los autos "FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA TAXODIUM VIDA PARK S/LIQUIDACION JUDICIAL" (Expte. N° 21.733/2016) se decretó la liquidación judicial de FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA TAXODIUM VIDA PARK –CUIT 30-71118364-3-. En dichos actuados, han sido designados como liquidadores el Cdor. Juan Marcelo Villoldo y el Dr. Daniel Marcelo Levinsonas, con domicilio constituido en Uruguay 651, 16° "A", CABA (5258-4121), ante quien los acreedores deberán exteriorizar y presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.17. Los delegados liquidadores presentarán los informes que disponen los arts. 35, 200 y 39 LCQ los días 02.10.17 y 02.11.17 –respectivamente-. La resolución verificatoria se dictará el 16.10.17. Se hace saber que se encuentra prohibido todo pago al Fiduciario Capitales Integrados S.A. por créditos del Fideicomiso, debiendo efectuarse éstos a los liquidadores, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a todos aquellos que tengan en su poder bienes y/o documentación del Fideicomiso a entregarlos a los liquidadores dentro de las 48 hs. Buenos Aires, 21 de julio de 2017. FDO. AIMARA DI NARDO SECRETARIA FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 25/07/2017 N° 52641/17 v. 31/07/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10

SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría n° 19, sito en Av. Callao 635 P.B., C.A.B.A., comunica por quince (15) días en autos "ERHART, JORGE FEDERICO s/CANCELACION" Expte. N° 34992/2015 que se ha dispuesto la cancelación de los Certificados de Depósitos para Inversión (CEDINES) que se describen a continuación: (i) 01 00 139 406 0, por la suma de Dólares Estadounidenses setenta y un mil ochocientos cuarenta (U\$S 71.840), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, con fecha 20 de Agosto de 2015, M.E.P. de suscripción N° 39528612, MEP de transacción asignada N° 40055772; (ii) 01 00 132 936 5, por la suma de Dólares Estadounidenses treinta y nueve mil trescientos cuarenta (U\$S 39.340), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011-599, M.E.P. de suscripción N° 38666581, MEP de transacción asignada N° 40055803; y (iii) 01 00 132 935 8, por la de Dólares Estadounidenses cuarenta mil (U\$S 40.000), suscripto por el Banco de la Nación Argentina 011 - 599, con fecha 20 de Marzo de 2015, M.E.P. de suscripción N° 38666580, MEP de transacción asignada N° 40055812; siendo los datos del comprador ERHART, JORGE FEDERICO, CUIT: 20-16894116-2. En los autos de referencia, se ordenó el pago de los certificados antes mencionados a los 60 días de la última publicación (Decreto Ley 5965/63:89). El presente deberá publicarse por quince días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista Comercial". Buenos Aires, 12 de julio de 2017. FDO. LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 25/07/2017 N° 50719/17 v. 14/08/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA

**Firma Digital PDF**www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABAI, hace saber por cinco días que en autos caratulados "AVICOLA TELOS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", (Expte. Nº 11.005/17) se ha decretado la apertura del mismo con fecha 29-06-17, designándose síndico al Estudio Carelli - Matozzi Contadores Públicos, con domicilio en Maipú 631, piso 2º, dpto. C/D, (T.E. 4325-8013/4393-7382). Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos en dicho domicilio, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos el 22.09.2017 (LCQ: 32). La audiencia informativa, prevista por el art. 45, penúltimo párrafo de la L.C., se celebrará el día 05.07.2018 a las 10,30 horas en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de julio de 2017. Paula Marino. Secretaria.
PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/07/2017 Nº 50814/17 v. 31/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82
SECRETARÍA ÚNICA**

Por orden del Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Dr. Alejandro J. Siderio, secretaria única a Cargo de la Dra. Eva R. Slinin sito en Lavalle Nº 1220, piso 3º de CABA en autos caratulados "BLANCO PINTO, PILAR MARÍA Y OTRO S/INFORMACIÓN SUMARIA" (Expte. 77387/2016) se hace saber que la Sra. Pilar María Blanco Pinto y Joaquín Flores Blanco Pinto han solicitado su cambio de nombre por los de Pilar María Blanco Pinto Regueiro y Joaquin Blanco Pinto Regueiro, respectivamente, pudiendo formularse oposiciones en el plazo de 15 días desde la última publicación del presente. ALEJANDRO J. SIDERIO Juez - EVA R. SLININ Secretaria

e. 25/07/2017 Nº 48520/17 v. 25/07/2017

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/06/2017	REDANSKIS NÉLIDA MARÍA	40990/17

e. 25/07/2017 Nº 3757 v. 27/07/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2017	PEREZ GLORIA DELFINA	31567/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/06/2017	CAPUTO NORBERTO DANIEL	40896/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	11/07/2017	PASCUAL LARICCHIUTA	49442/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2017	MARTA ALICIA GAMBOA	47336/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	27/06/2017	CLAUDIO MARIO GRASSO	45264/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/07/2017	ROBERTO MARIO RAFFAELLI Y CATALINA RAQUEL TARAGANO	50786/17
33	UNICA	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/07/2017	REBELLO BARBOZA MARTA ZULLI	50828/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/07/2017	MARIA ELISA CARRI	49501/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2017	DANTE MARCELO COTIGNOLA	50252/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	14/07/2017	ALBUERNE O'TOOLE EVA CATALINA	50662/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2017	ACOSTA AMERICA DEL VALLE	48534/17
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	22/06/2017	RODRIFUEZ DORA ANGELICA	43936/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	16/06/2017	MARIA ROSA JOAO	42911/17
71	UNICA	INES M LEYBA PARDO ARGERICH	20/12/2016	JUAN RUSSO	97508/16
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	05/07/2017	ELSA EDITH ANTINORI	47842/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/07/2017	HEBE BEATRIZ SCALA	50263/17

e. 25/07/2017 N° 3753 v. 25/07/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 30, Secretaría n° 60, comunica por tres días en autos "ARMANDO J. RIOS SACIF c/ACHOCALLA CUTIPA FELIX EDGAR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73/2017), que el martillero Alejandro Héctor Barzezevski (CUIT 20-20053005-6), rematará, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 18 de Agosto de 2017 a las 10:00 hs, EN PUNTO, en Jean Jaurés 545, CABA, el automotor dominio AA 556 QY, marca Mercedes Benz, modelo Vito 119 Combi 8+1, tipo familiar, año 2016, con motor Mercedes Benz n° 27492030664356, chasis Mercedes Benz n° 8AB447703HE827727, propiedad de Achocalla Cutipa Felix Edgar (CUIL 20-94412281-9), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe en Av. Eva Perón 5960, CABA, los días 16 y 17 de Agosto de 2017, de 10 a 12 hs. BASE \$ 280.000. Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac 10/99 y 24/2000 CSJN en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo deberá ser solventado por el comprador. Adeuda por patentes al 26-06-2017 \$ 18.956,96. Las deudas que registre el automotor devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, excepto que no alcancen para hacer frente a ellas, por lo que el excedente quedará a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en CABA. Queda prohibida la compra en comisión y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las resoluciones que se dictaron con relación a la subasta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2017. Firmado: Thelma L. Losa (Secretaria) Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Thelma L. Losa Secretaria

e. 25/07/2017 N° 47681/17 v. 27/07/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” expediente N° CNE 6462/2016, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución N° 10 “Viedma, 12 junio de 2017.

AUTOS Y VISTOS: Las presentes actuaciones caratuladas: “LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” que tramitan por el expte. N° CNE “6462”, año 2016 de las que, **RESULTA:**

Que mediante Resolución N° 5/2017 de fecha 17-05-2017, que obra glosada a fs. 280/287, se otorgó a la agrupación política de autos personalidad jurídico política provisoria (art. 7 de la Ley 23298) y el derecho al uso exclusivo del nombre “La Izquierda de los Trabajadores”, bajo la Declaración de Principios y Bases de Acción Política de fs. 164/169 y la Carta Orgánica de fs. 249/259.

Que a fs. 302, se habilitó la rúbrica de los libros exigidos por el art. 37 de la citada ley y por el art. 21 de la Ley 26215, a la sazón los Libros de Inventario N° 1, Caja N° 1, Diario N° 1, Actas N° 1 del Congreso, Actas N° 1 del Comité Central y Acta N° 1 de la Junta Electoral, los que conforme constancia de fs. 310 fueron retirados por la apoderada partidaria el 1-06-2017.

Que en la citada fs. 302 en virtud de las constancias agregadas a estos actuados y que dan cuenta del cumplimiento de lo dispuesto en el segundo y tercer párrafo de la providencia de fs. 294, se tuvo por certificado con el reporte de fs. 297 que la agrupación de autos alcanzó el registro de 2495 afiliaciones que superan el mínimo de 2123 exigido por el art. 7 bis inc. a) de la Ley 23298.

Que a fs. 309 se tuvo presente la comunicación de la convocatoria a las primeras elecciones internas para el 8/06/2017 y el cronograma electoral abreviado que surge del Acta de fecha 23/05/2017 de la Junta Promotora que obra glosada a fs. 304, por efectuada la publicación de dicha convocatoria en el Diario Río Negro del día 25/05/2017 y por acompañada la grabación del padrón de afiliados correspondientes a dichos comicios certificada por los miembros de la Junta Electoral Provisoria (art. 27 de la ley 23298).

Que a fs. 315, con la fotocopia certificada del Acta de dicho órgano electoral provisorio de fecha 2-06-2017 de la que surge la proclamación de las primeras autoridades partidarias, se tuvo por realizada la comunicación que impone el art. 31 de la citada ley de aplicación y por corresponder se dispuso la formación del Expte. N° CNE 4843/2017, caratulado: “La Izquierda de los Trabajadores s/Elecciones Internas de Autoridades Partidarias del 8-06-2017 Congreso - Comité Central - Comisión de Disciplina”, todos los cuales por el art. 12 de la Carta Orgánica deben ser elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, teniendo su mandato una duración de tres (3) años.

Que de las referenciadas actuaciones surge que: 1) en esa misma acta (agregada a fs. 2) se designó la Junta Electoral que intervino en el proceso electivo así convocado; 2) a fs. 7 se tuvo por cumplida la entrega de los padrones de la elección certificados por ese órgano en los términos de lo prescripto por el art. 27 de la Ley 23298; 3) por el Acta de la Junta Electoral provisorio de fecha 2-06-2017 se proclamaron las primeras autoridades del partido surgidas de la única lista oficializada (ver fs. 9/10 de los citados autos), en relación a las cuales, en el marco del control ejecutado de acuerdo a las previsiones de la Acordada N° 40/2013 (ver informe de fs. 15/41) y según Dictamen Fiscal de fs. 42 formulado en su consecuencia, se dispuso a fs. 43 declarar procedente el registro de las así proclamadas, integrantes a la sazón del Congreso, Comité Central y Comisión de Disciplina del partido La Izquierda de los Trabajadores y se ordenó la notificación al Ministerio Público Fiscal, la que se efectivizó a fs. 43 vlta..

Que consecuentemente, a fs. 318 se corrió vista al Ministerio Público Fiscal para que se expida en relación al cumplimiento de las condiciones establecidas en el art. 7 bis inc. b) de la Ley 23298 y Acordada N° 40/2013 CNE y en la Resolución N° 5/2017 (Puntos VI y VII) de fs. 280/287, dictaminando a fs. 319 esa representación que se encuentran cumplidas las condiciones establecidas por la citada normativa y que no tiene objeciones que formular al otorgamiento de la personería jurídico política definitiva en este distrito del partido de autos.

Que a fs. 320 se tuvo por contestada la vista fiscal conferida a fs. 318, presente lo dictaminado y se dispuso poner las presentes actuaciones en condiciones de resolver, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde entonces, como consecuencia de las actuaciones reseñadas cronológicamente en las resultas de la presente, ante la ausencia de objeciones por parte de la Fiscalía Federal merituar, en el marco del registro

de la constitución de las primeras autoridades dispuesto el 6-06-2017 a fs. 43 de las citadas actuaciones Expte. Nº CNE 4843/2017, tener por cumplidos los presupuestos condicionantes establecidos en los incs. a), b) y c) del art. 7 bis de la ley 23298, para el otorgamiento, al partido “La Izquierda de los Trabajadores” de la personería jurídico política definitiva para actuar en este Distrito de Río Negro, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente, relevantemente en lo que hace a ese nombre.

Que el partido de autos carece de referente en el orden nacional de acuerdo a los reportes emitidos por el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, por lo que en concordancia con las normas de competencia y procedimiento para la adjudicación de los números de identificación de las agrupaciones políticas fijadas en la Acordada Nº 25/2011 CNE, le corresponderá utilizar el Nº 170 bajo el que se reconocerán las 2495 afiliaciones informadas a fs. 297, registradas a su nombre en el Registro de Afiliados de Río Negro.

II) Que el reconocimiento definitivo de la personalidad jurídico-política para actuar en este distrito de Río Negro (cf. Artículos 3 y 7 bis de la ley 23298 modificada por la ley 26571) que por la presente se dispondrá, importa consecuencias de indudable trascendencia en los ámbitos jurídicos y políticos en los que esa actuación se desplegará, ya que habilita a la agrupación a la postulación de candidatos propios en los cargos públicos electivos de Senadores y Diputados de la Nación por esta provincia y de Parlamentario del Mercosur de este Distrito Regional y a la percepción de los aportes públicos para su desenvolvimiento institucional y realización de campañas electorales que adjudica el Estado Nacional, de acuerdo a las prescripciones de las leyes 26215 y 26571.

Que consecuentemente la concesión de la personería definitiva dará lugar, en cabeza de la nueva entidad política rionegrina, al nacimiento de la obligación de presentar (dentro de los plazos fijados en el art. 23 de la Ley 26215 según la fecha adoptada en su Carta Orgánica de cierre de su ejercicio contable anual) sus primeros estados contables “irregulares”. Ello por cuanto la propia ley 23298 advierte que “[d]urante la vigencia del reconocimiento provisorio, los partidos políticos serán considerados en formación. No pueden presentar candidaturas a cargos electivos en elecciones primarias ni en elecciones nacionales, ni tienen derecho a aportes públicos ordinarios ni extraordinarios” (cf. art 7).

Que además la vigencia de la personería política que se otorgará, quedará condicionada a la acreditación del mantenimiento -en forma permanente- del número mínimo de afiliados requerido por el art. 7 ter de la Ley Orgánica de Partidos Políticos -equivalente al 4º% exigido por el art. 7 bis en su inciso a)-, que es impuesto a fin de asegurar que los partidos políticos cuenten con representatividad en el ámbito geográfico en el que están habilitados a participar, postulando candidatos a cargos públicos electivos nacionales (cf. doctrina de Fallos CNE 3110/03; 3801/07 y 3802/07) y constituyan fuerzas políticas de existencia real en el respectivo distrito (cf. Fallos CNE 905/90; 1775/94; 2270/97; 3078/02; 3451/05; 3544/05; 3569/05; 3674/05; 4072/08; 4336/10; 4386/10; 4387/10; 4787/10; 4797/12; 4840/12 y 4990/13).

Que el art. 3 inc. c) mencionado establece que el reconocimiento judicial de la personería jurídico política definitiva de un partido político importa su inscripción en el registro público del fuero, quedando así habilitado como una institución fundamental del sistema democrático.

Que esto resulta así como consecuencia de las regulaciones que la ley 23298 y las Acordadas de la Cámara Nacional Electoral complementarias de su art. 39 contienen para el reconocimiento provisorio y para el definitivo de un partido político, desde el acto primigenio de su formación hasta el de su extinción, por las que se atribuye primordial importancia a la certeza y exactitud de los datos consignados en el Registro Nacional de los Partidos Políticos en razón de que los mismos determinan la titularidad de derechos políticos y condicionan su ejercicio no sólo por parte de las agrupaciones políticas sino también de los ciudadanos (cf. Fallos CNE 4321/10) y demás en él citados, entre muchos otros).

Que en esa inteligencia en el indicado precedente judicial se precisó que “... el referido registro, previsto por el citado art. 39 y el artículo 8 de la ley 19.108 -y sus modificatorias contiene todos “los actos que hacen a la existencia partidaria” (cf. Título IV, Capítulo VI), entre los que -a título de ejemplo- cabe citar el nombre y domicilio partidarios; los datos de sus apoderados; los símbolos, emblemas y números de identificación, así como sus cambios o modificaciones, y también la inscripción de la caducidad de la personalidad política, la extinción y la disolución”, y se estableció que “tal como se desprende de lo previsto por los artículos 3º, inc. b) y 49 de la ley 23298 y sus modif, la inclusión en el registro es constitutiva, pues la personalidad jurídica política de la agrupación nace a partir de la inscripción”.

Que, por directa aplicación de esa jurisprudencia -que se mantiene pacíficamente hasta hoy-, a los fines de resguardar la fidelidad que debe exhibir el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (RNAP), la Cámara Nacional Electoral en ejercicio de la atribución que le confiere el art. 4º de la ley 19.108 y sus modificatorias, de dictar “las normas a que deberá sujetarse [su] formación y funcionamiento” (conf. inc. c) dictó las actualmente vigentes Acordadas Nºs 128/2004, 60/2008 y 40/2013 CNE con el objeto de lograr un mayor grado de fidelidad de los registros de cada agrupación política y de asegurar su actualización en tiempo real, obligando a aquéllas (con reconocimiento provisorio y definitivo) a que informen los actos que hacen a su existencia partidaria, dentro de los 5 días hábiles de producido el hecho o dictada la resolución que origina la novedad, a los fines de su reconocimiento y registro judicial (punto 5 de la Acordada Nº 40/2013 citada).

Que en función de la señalada preceptiva, los mandatos de las primeras autoridades definitivas del partido que conforman el Congreso, el Comité Central y la Comisión de Disciplina tendrán una duración de tres años conforme

a lo establecido en el art. 12 de la Carta Orgánica aprobada por Acta de la Asamblea Fundacional de fecha 2-03-2017 y deben considerarse iniciados a partir de la inscripción de la personería jurídico política que en la presente se otorgará.

Que iniciados dichos mandatos, en la primer reunión constitutiva del Congreso, órgano facultado como máxima autoridad partidaria (art. 27 inc. b) de la C.O.) a efectuar modificaciones a dicho estatuto interno, deberá evaluar las reformas que merezcan efectuarse a los fines de una total y final adecuación a las Leyes 23298 y 26215, modificadas por la Ley 26571.

Que así entonces, en esa tarea corresponderá que se precisen las pertinentes a efectos de incorporar los requisitos que exige el art. 21 de la ley 26571 para la participación de precandidatos extrapartidarios en las elecciones internas, abiertas, simultáneas y obligatorias que establece el art. 29 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos. Y en ese marco, también deberá establecerse el funcionamiento de la Junta Electoral partidaria que intervendrá en el sistema de elecciones PASO de conformidad a los arts. 26 a 30 y 44 de la Ley 26571, ello sin perjuicio de la inminente comunicación que en ese sentido deben efectuar específicamente para la elección primaria del presente año.

Que finalmente deberán revisar el régimen de incompatibilidades que establece ese estatuto en los arts. 37, 51 a 54, el que a la sazón se prevé sólo respecto de los cargos electivos públicos y en ningún momento de los cargos que componen los distintos órganos de gobierno de la agrupación política involucrada. Así también deberá evaluarse la letra del art 58 que bajo el acápite "Disposiciones Generales" establece en forma abierta y no sujeta a ningún plazo o procedimiento que: "Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al Partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades".

Que por ello, en un todo de acuerdo con lo normado por el art. 7 bis de la Ley 23298, la jurisprudencia citada y de conformidad fiscal,

RESUELVO:

I) Conceder al partido "La Izquierda de los Trabajadores", sin sigla, personalidad jurídico política definitiva para actuar como partido político en el distrito de Río Negro con el derecho exclusivo a ese nombre partidario, cuyo registro se ordena, con los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente, en el marco de lo establecido en el Título II, Capítulo I artículos 3 y 7 bis, Capítulo II, artículos 13 a 17, Título IV Capítulo III artículos 35 y 36 y Capítulo V art. 38, todos de la ley 23298 y sus modificatorias.

II) Registrar al nuevo partido político distrital con el N° 170 de acuerdo a lo preceptuado en la Acordada Extraordinaria N° 25/2011 CNE (art. 18 de la Ley 23298).

III) Reconocer bajo el número 170 las afiliaciones registradas a su nombre en el Registro de Afiliados de Río Negro.

IV) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, confeccionando a esos fines el edicto de estilo (art. 63 de la Ley 23298 y art. 15 del Decreto N° 937/2010).

V) Comunicar la presente a la Excma. Cámara Nacional Electoral (conforme a lo prescripto por el art. 14 in fine y el art. 39 de la Ley 23298 y sus modificatorias como también por el art. 6 inciso a) de su decreto reglamentario N° 937/2010, por oficio tradicional según lo establecido en la Acordada Extraordinaria N° 40/2013 CNE), al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas a los fines de su inscripción (Acordadas 81/90 y 60/08) y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda, adjuntando fotocopia certificada de la presente.

VI) Tener como primeras autoridades partidarias constituidas las registradas en el marco de las actuaciones cumplidas en el Expte. N° CNE 4843/2017 caratulado: "La Izquierda de los Trabajadores s/Elecciones Internas de Autoridades Partidarias del 8/06/2017 Congreso- Comité Central- Comisión de Disciplina", en el que se agregará una impresión de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina por un (1) día (art. 15 del Decreto N° 937/2010) y se cumplirán las comunicaciones a la Cámara Nacional Electoral que las Acordadas N°s 128/2004 y 40/2013 exigen.

VII) Tener como fecha de inicio de los mandatos de las autoridades del partido de autos y del ejercicio contable correspondiente a este año la de esta resolución, con la que quedará registrada su inscripción en el RNAP (arts. 3 inc. c) y 39 de la ley 23298 y acordadas citadas).

VIII) Tener por Declaración de Principios y Bases de Acción Política el texto agregado a fs. 164/169 y por Carta Orgánica el texto obrante a fs. 249/259 y publíquese este último, en el Boletín Oficial de la República Argentina, ello sin perjuicio de las reformas que se aprueben para ajustarlo totalmente a las prescripciones de la leyes 23298 y 26571 en función las advertencias efectuadas en esta resolución.

IX) Hacer saber al Tribunal Electoral de la Provincia de Río Negro por oficio.

Regístrese, notifíquese al Ministerio Público Fiscal en su despacho y al partido por cédula electrónica y firme que se encuentre, comuníquese y publíquese. Actualícese el legajo partidario y la página de Internet de la Secretaría Electoral Nacional de Río Negro." Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal.

Dra Mirta Susana Filipuzzi Juez - Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional - Distrito Río Negro.

e. 25/07/2017 N° 52556/17 v. 25/07/2017

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de agosto de 2017 a las 13:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Reconsideración de la resolución adoptada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de agosto de 2015 al tratar el tercer punto de su Orden del Día respecto a la "Consideración del tratamiento dado a las transferencias del Estado Nacional. Consideración del resultado del ejercicio y de la absorción del saldo negativo de los resultados acumulados". De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52261/17 v. 28/07/2017

ALMAGRO CONSTRUCCIONES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 09.08.2017 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15.10 hs. en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866 Piso 3°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/6/2016 y destino de los resultados. Constitución de reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión del directorio por igual período; 5. Remuneración del Directorio 6. Autorizaciones. Nota: en el domicilio de la calle Paraguay 866 piso 3°, CABA, en el horario de 11 a 17 hs. se encontrará a disposición de los accionistas la documentación de ley y se recibirán las comunicaciones previstas en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 123 de fecha 22/05/2014 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51667/17 v. 26/07/2017

ANTARTIC ADVISORS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 10 de Agosto de 2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Monroe 2524, Piso 5, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal;
- 3) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2016. Aprobación de la Memoria conf. Art. 2 Res. IGJ N° 4-09. Resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Consideración de los honorarios a abonar a los Directores por los ejercicios bajo consideración;
- 6) Fijación del número y elección del Directorio por vencimiento de mandato anterior por el término de 2 ejercicios.;
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta directorio 9 de fecha 30/4/2014 abelardo banini - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51364/17 v. 25/07/2017

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI CONVOCATORIA. ASAMBLEA ORDINARIA. Por lo dispuesto por los artículos 10, 13 y 14 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Socios de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aires a la Asamblea Ordinaria, que se llevará a cabo el 3° de agosto de 2017 a las 17.00 hs, en Tucumán 1646, piso 4° aula 15, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Consideración del balance anual, memoria y demás documentación contable, correspondientes al 86° ejercicio económico social finalizado el 28 de febrero de 2017.

PROFESORA MARÍA ESTHER BADIN. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta junta directiva de fecha 1/2/2017 maria esther badin - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52373/17 v. 28/07/2017

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convocase a los accionistas de AUSTRAL LÍNEAS AÉREAS – CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de agosto de 2017 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Reconsiderar la resolución adoptada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de agosto de 2015 al tratar el tercer punto de su Orden del Día respecto a la “Consideración del tratamiento dado a las transferencias del Estado Nacional. Consideración del resultado del ejercicio y de la absorción del saldo negativo de los resultados acumulados”; 3°) Enmendar ciertos errores materiales advertidos en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de octubre de 2008 (cuarto intermedio del día 12 de noviembre de 2008) especialmente al tratar el séptimo punto de su Orden del Día “7° Situación patrimonial de la sociedad. Decisiones a tomar”. De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/01/2017 mario agustin dell'acqua - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52262/17 v. 28/07/2017

BAIRES-LAB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Agosto de 2017, a las 10:00 hs. en la Av. Entre Ríos 2043/47 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescritos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Elección de Directores titulares y suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 6) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011 y ratificación asamblea 11/08/2016.

designado por instrumento privado acta de directorio del 02/09/2015 Gustavo Enrique Viniegra - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51626/17 v. 26/07/2017

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 14/08/2017, a las 10 hs. en primera convocatoria, y, en caso de no contar con el quorum necesario, a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa: Pedro Ignacio Rivera 3454 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234. Inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4) Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de Julio de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/8/2016 Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52171/17 v. 28/07/2017

BINOMIO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de agosto de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Carabelas 344 piso 5, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Medidas a tomar respecto de la Sociedad: disolución y liquidación de la Sociedad, concursamiento/pedido de la propia quiebra de la Sociedad, o aumento de capital. Las comunicaciones de asistencia se reciben en Cerrito 1054 piso 4 de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO156 de fecha 24/02/2015 Reg. N° 2000 María Bergara Newbery - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52070/17 v. 27/07/2017

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 11,30 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 12,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51513/17 v. 25/07/2017

CENTRAL S.C.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, y a requerimiento de los socios comanditarios Delma Raquel Morteo, Alejandra Bernardita Rabino, Alicia Susana Rabino, Ana María Rabino, Juan María Alsina y Mercedes María Alsina, en los términos del artículo 236 de la Ley General de Sociedades, por acta del Órgano de Administración del 13/07/17 se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08/08/2017 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 474 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos socios para firmar el acta, 2) Consideración de la Reconducción de la Sociedad, 3) Reforma del artículo Tercero del Estatuto Social, 4) Consideración de la venta de activos de propiedad de la Sociedad, 5) Información de la situación económica y financiera, 6) Pedido de explicaciones a las medidas adoptadas por los Administradores, 7) Consideración de las medidas a adoptarse, 8) Consideración de la remoción de los Administradores y en su caso responsabilidad de los mismos, 9) Inscripción de la Reconducción y de la Reforma del Estatuto Social en la Inspección General de Justicia". Se recuerda a los señores socios que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Socios Colectivos y Administradores conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades, con representación conforme al Estatuto Social de fecha 23 de agosto de 1968 y a la Declaratoria de Herederos de fecha 15 de noviembre de 1996, Sres. Félix Fernando César Rabino y María Cristina Rabino.

Certificación emitida por: Martín A. Videla. Registro N°: 2178. Matrícula N°: 4691. Fecha: 13/7/2017. Acta N°: 43. Libro N°: 17.

e. 20/07/2017 N° 51588/17 v. 26/07/2017

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto de 2017 a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria en el domicilio de Cerrito 836 piso 7 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Análisis del estado patrimonial y financiero de la sociedad como consecuencia del incendio del 21-5-17, 3) Medidas a implementar para posibilitar la recuperación edilicia de las instalaciones y reactivación de la actividad, 4) Consideración de la conveniencia de tomar aportes irrevocables de capital para futuro aumento de capital.

Designado según instrumento publico ESc. 9 de fecha 11/02/2016, del Reg. 1603. María Rosa Galan - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52135/17 v. 27/07/2017

CITY S.C.A.

Convocase a los socios de CITY S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2017, en Talcahuano 638, piso 1° "H", C.A.B.A., en 1ª convocatoria a las 15:30 y en 2ª convocatoria a las 16:30, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria tardía. 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1° LGS correspondiente a los ejercicios cerrados al 31-07-2008, 31-07-2009, 31-07-2010, 31-07-2011, 31-07-2012, 31-07-2013, 31-07-2014, 31-07-2015 y 31-07-2016. 4) Resultado de los ejercicios. Destino. 5) Consideración de la gestión de los Administradores durante los ejercicios indicados en el punto 3). Remuneración. 6) Reorganización de la administración. Fijación del número de administradores y su designación. 7) Reforma de los artículos 2° (sede social); 13° (administración; garantía de los administradores; plazo de duración) y 14° (supresión de la sindicatura). Aclaración respecto a la numeración del articulado. Texto ordenado. 8) Cesiones del capital comanditado. 9) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 16/01/2016 GABRIEL FERNANDO OBRADOR CALVOSA - Socio Administrador

e. 19/07/2017 N° 51347/17 v. 25/07/2017

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convócase a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 9 de agosto de 2017, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 4. Consideración del resultado del ejercicio; 5. Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de sus honorarios; 6. Designación de directores por el término de un ejercicio; 7. Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Consideración de sus honorarios; 8. Ratificación del Presupuesto aprobado por el Directorio el 5 de mayo de 2017; 9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 10. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 11 de fecha 28/6/2016 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51677/17 v. 26/07/2017

DUCREM S.A.

Por Acta de Directorio del 14/07/2017 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10/08/2017 a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs para segunda convocatoria, en la sede social en Av. Córdoba 1233, piso 10, of. A, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asistentes para firmar el Acta 2) Consideración de las razones del tratamiento demorado de los estados contables de los ejercicios cerrados en los años 2015 y 2016; 3) Aprobación de los Estados Contables cerrados los días 31 de octubre de 2015 y 31 de octubre de 2016 y documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios sociales en tratamiento; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Remuneración de los directores, en su caso en exceso del límite del art. 261 de la Ley de sociedades 7) Renuncia del Presidente - Fijación del Número de Miembros del Directorio y Elección de Miembros Titulares y Suplentes por el término de tres años 8) Registro de las decisiones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/01/2015 CATRIEL ANTONIO ORTIZ - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52152/17 v. 27/07/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL
INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)****CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/08/2017 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Avda Eva Perón 7423 C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1- Designación del Presidente de la Asamblea.
- 2- Designación de dos accionistas para suscribir el acta correspondiente.
- 3- Razones del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 4- Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016
- 5- Tratamiento de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 6- Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo.

Designado según instrumento privado de fecha 30/06/2015 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52310/17 v. 28/07/2017

FARO AL SUR S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 13 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 14 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51512/17 v. 25/07/2017

GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los señores accionistas de GARAGE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1578 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Agosto de 2017, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1578, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Legal constitución de la Asamblea. 2.- Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de los términos legales. 3.- Designación de dos accionistas a efectos de aprobar y firmar el Acta. 4.- Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 5.- Aprobación de la gestión de los Directores. 6.- Designación del Directorio que cumplirá funciones en los próximos tres ejercicios conforme lo norma el Estatuto Social. 7.- Consideración de la retribución al Directorio. 8.- Requerimiento de información previsto en la RG IGJ 6/06. 9.- Regulación y firma de actas y documentos pendientes por los accionistas Francisco Héctor Villani y Hernán Raúl Gallítrico. 10.- Consecuencias de la falta de dichas firmas y consideración de la Resolución Particular IGJ N° 589/2014. Eduardo Omar Sánchez - Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2016 Eduardo Omar Sanchez - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51421/17 v. 25/07/2017

GAS IMPULSO S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 10/8/2017 a las 16,30 hs. en primera convocatoria y 17,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Mariano Acha 4602, Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1), 2) y 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, ejercicios n° 30, finalizado el 31/12/2014, n° 31, finalizado el 31/12/2015 y n° 32 finalizado el 31/12/2016, 4) Aprobación de la gestión del Directorio o tratamiento de su responsabilidad. Honorarios al Directorio (art. 264 de la ley de Sociedades) y distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo Directorio, por dos ejercicios, por vencimiento del mandato. 6) Causas del llamado a Asamblea fuera de término. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 29 DE FECHA 10/04/2015 JOSE DI FABIO - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52336/17 v. 28/07/2017

GER Y ADRI S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 2017 a las 11 horas en 1º convocatoria y 12 horas en 2º llamado, en la sede de la calle Chile 1151 Piso 3º CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Ratificación de las resoluciones tomadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de noviembre de 2016, cuyo orden del día fue 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. De la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 32, cerrado el 31 de Julio de 2016. 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Remuneración del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550) y Distribución de utilidades. 4º) Aprobación de la gestión de Directorio y elección de los mismos por el término de 2 ejercicios; 3º) Razones que motivaron la convocatoria para la ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 02/11/2016.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/11/2014 maria paula schwanek - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52019/17 v. 27/07/2017

GIMNASIA CAPILAR S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de agosto de 2017 a las 14 horas en 1º convocatoria y 15 horas en 2º llamado, en la sede de la calle Chile 1155/1 Piso 3º CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, remuneración al Directorio (art. 261 - Ley 19550) y Distribución de Utilidades. 5º) Aprobación de la gestión el Directorio y elección de Director titular y Director suplente por el término de dos (2) ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/01/2017 Maria Jose Schwanek - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52020/17 v. 27/07/2017

GRAN HOTEL ORLY S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, y a requerimiento de los accionistas Delma Raquel Morteo, Alejandra Bernardita Rabino, Alicia Susana Rabino, Ana María Rabino, Juan María Alsina y Mercedes María Alsina, en los términos del artículo 236 de la Ley General de Sociedades, por acta de Directorio del 13/07/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08/08/2017 a las 9 horas en primer convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 474 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Información de la situación económica y financiera, 3) Pedido de explicaciones a las medidas adoptadas por los Administradores, 4) Consideración de las medidas a adoptarse, 5) Consideración de la remoción de los Administradores y en su caso responsabilidad de los mismos". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea N° 160 de fecha 01/10/2016 y Acta de Directorio N° 161 de fecha 04/10/2016. Andrés Alejandro Weiner

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/10/2016 andres alejandro weiner - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51628/17 v. 26/07/2017

ICNA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de AGOSTO de 2017, a las 12:00 hs. en la calle Combate de los Pozos 2046 C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2017. 3) Elección de directores Titulares y suplentes. 4) Consideración del destino de las utilidades. 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio. 6) Ratificación del aumento de capital aprobado por asambleas del 12/03/2007 y su cuarto intermedio del 3/04/2007, asambleas del 11/07/2008, 26/08/2011 y ratificación asamblea 11/08/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/09/2015 Horacio Luis Quevedo - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51629/17 v. 26/07/2017

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

Primera y Segunda convocatoria; se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 08 de Agosto de 2017 las 10:00 horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria en Tucumán 410 Piso 2º Oficina "6", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 sobre Balance cerrado 31/03/2017; 3) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución; 4) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550); 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 268 de fecha 29/12/2016 Diego Hernán Gagliolo - Presidente

e. 21/07/2017 N° 52005/17 v. 27/07/2017

LA RIOJA 112/146 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 07.08.2017 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria en la calle Paraguay 866 piso 3º, CABA, a los efectos de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2015 son tratados fuera de término; 3. Dispensa al Directorio del cumplimiento del art. 2º de la nueva Resolución General IGJ N° 04/2009. 4. Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de Diciembre de 2016 son tratados fuera de término; 5. Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de mayo de 2015 y destino de los resultados; 6. Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de mayo de 2016 y destino de los resultados; 7. Consideración de la gestión del Directorio; 8. Fijación de la remuneración del Directorio; 9. Autorizaciones. Nota: en el domicilio de la calle Paraguay 866 piso 3º, CABA, en el horario de 11 a 17 hs. se encontrará a disposición de los accionistas la documentación de ley y se recibirán las comunicaciones previstas en el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio 56 de fecha 09/07/2015 OSCAR MARIO GONZALEZ - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51666/17 v. 26/07/2017

LITORAL CITRUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 23 de agosto de 2017, a las 10.30 hs y 11.30 hs, respectivamente, en Ing. Huergo 1475, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2017; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017; 4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2017; 5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017; 6º) Designación del Directorio y Sindicatura Designado según instrumento privado acta de directorio N° 319 de fecha 09/09/2016 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52343/17 v. 28/07/2017

MARITIMA MERIDIAN S.A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/08/2017 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Lola Mora 421 Piso 6 oficina 603, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2016. 3º) Consideración de los resultados del Ejercicio. Destino de los mismos. Constitución de Reserva Facultativa. Distribución de dividendos. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Tratamiento de la remuneración Directorio aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 Ley 19.550. 6º) Consideración de la renuncia de Lucas Joaquín Samarin a su cargo de Director Suplente. Designación de un director suplente en reemplazo del renunciante a fin de completar el plazo de designación.

Designado según instrumento privado cata directorio de fecha 16/4/2016 matias joel samarin - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52397/17 v. 28/07/2017

MATADERO Y FRIGORIFICO EL ZAIMAN S.A.

Convocase a los accionistas de Matadero y Frigorífico El Zaiman S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 08/08/2017, a las 17 hs, en la sede social calle Sarmiento N°930, piso 8 oficina B, CABA, a fin de tratar la siguiente Orden del Día: a) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; b) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 Ley 19.550, por los ejercicios económicos finalizados el 30 de septiembre de los años 2010 al 2016; c) Designación de Directorio por 3 ejercicios; d) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente 3 ejercicios; e) Autorizaciones. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 17/07/2017, Amadeo Eduardo Traverso Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/8/2008 amadeo eduardo traverso - Presidente
e. 24/07/2017 N° 52340/17 v. 28/07/2017

MEDANO ALTO S.A.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 09,30 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Aprobar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 10,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51511/17 v. 25/07/2017

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

El Directorio de MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 17 de Agosto de 2017, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 535 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideraciones correspondientes al llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550 modificada por Ley N° 22.903, correspondiente al 42° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2016 y su destino.
- 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2016.
- 6) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores y el Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016.
- 7) Elección de seis (6) directores titulares y cuatro (4) suplentes, con mandato de dos (2) años, por vencimiento de todos los mandatos.
- 8) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de 2 años.

NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19:00 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Administración.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/02/2017 Adriana Mabel Florentina De Pedro - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51206/17 v. 25/07/2017

MOLINOS DE EUROPA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9/8/2017 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, en Álvarez Thomas 899 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 2 art 234 ley 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y anexos correspondientes al ejercicio comercial N° 6 finalizado el 31/12/2016. 3) Consideración de la gestión del directorio y fijación de remuneraciones. 4) Aceptación de la renuncia efectuada por el presidente Pablo Petrelli. 5) Elección de nuevos directores por 3 ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea N° 3 de fecha 09/04/2014 PABLO PETRELLI - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52595/17 v. 28/07/2017

OLINVER S.A.**OLINVER S.A. - CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de Olinver S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Agosto de 2017 en Monroe 4770 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017, 3º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/03/2017, 4º) Aprobación de la Gestión del Directorio, 5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Mercedes Ahualli Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2015. Presidente-Mercedes Ahualli

Designado según instrumento privado acta de asamblea 13 de fecha 19/08/2015 AHUALLI MERCEDES - Presidente
e. 20/07/2017 N° 51798/17 v. 26/07/2017

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de PLANTACIONES JOJOBA S.A. para el día 07 de Agosto de 2017 a las 12:00 horas en 1º Convocatoria y a las 13:00 horas en 2º Convocatoria en la sede legal de la calle Colectora 12 de Octubre esquina Pedernera s/n, Ciudad de Pilar, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Elección del directorio por el término de un ejercicio.

Dejando sin efecto la convocatoria del 11/07/2017 al 17/07/2017 N° 48791/17.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 26/7/2016 Valeria Zitelli - Presidente
e. 21/07/2017 N° 52004/17 v. 27/07/2017

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 9 de agosto de 2017, a las 10,00 hs. en Pur Sang, calle Pte. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2017; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Designación de Síndicos titular y suplente. En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 9 de agosto de 2017 a las 11,00 hs, en el mismo lugar. Desde el 24 de julio de 2017 dentro del horario de 10 a 12 hs, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/8/2016 carolina peralta ramos - Presidente

e. 19/07/2017 N° 51510/17 v. 25/07/2017

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 9 de Agosto de 2017 a las 10 hs y a las 11 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Thames 372 piso 1º CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1) de la LGS por los balances cerrados el 30 de marzo de 2016 y 2017; 3º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados no Asignados"; 4º) En su caso, aumento de capital a la suma que determine la asamblea. Modificación del Estatuto; 5º) Determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos por finalización de mandato; 6º) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 4/4/2016 Ciriaco Quiroga - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52429/17 v. 28/07/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BANCA
COMERCIAL

PagoMisCuentas

rapipago

TARANI S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TARANI S.A.", para el día 23 de agosto de 2017, a las 10:00 horas en primera Convocatoria y, una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 2914, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta. 2) Designación del Directorio por vencimiento del mandato. 3) Cambio del domicilio social. 4) Ratificación de venta del bien ubicado en Avenida Santa Fe 2914, 2916, y 2918, Unidad Funcional 35, CABA Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2014 maria cecilia solari - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52418/17 v. 28/07/2017

TELECOM ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el 31 de agosto de 2017 a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la reorganización societaria por la cual Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina"), como sociedad absorbente, incorporará por fusión a Cablevisión S.A. ("Cablevisión"), como sociedad absorbida, (en adelante "la Fusión"), en los términos de los arts. 82 y siguientes de la Ley General de Sociedades, art. 77 y siguientes de la Ley de Impuesto a las Ganancias y Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Consideración de los Estados Financieros Individuales Especiales de Fusión de Telecom Argentina al 31/03/2017 y de los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de Telecom Argentina y Cablevisión al 31/03/2017, con sus respectivos informes de las Comisiones Fiscalizadoras y de los Auditores Externos. Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado por Telecom Argentina, como sociedad absorbente, y Cablevisión, como sociedad absorbida, el 30 de junio de 2017. Relación de Cambio de acciones de Cablevisión por acciones de Telecom Argentina. Suscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión. 3) Reforma de los artículos 1°; 4°; 5°; 7°; 8°; 10°; 10° Bis; 11°; 13° y 14° del Estatuto Social, reforma que tendrá efectividad en la fecha en que se haga efectiva la Fusión. 4) Aumento del capital social en hasta \$ 1.184.528.406 por efecto de la Fusión considerada en el punto 2) del Orden del Día. Delegación de facultades en el Directorio para efectuar la emisión de 1.184.528.406 acciones de conformidad con la Relación de Cambio considerada en el punto 2) del Orden del Día (o la cantidad que resulte en caso de practicarse eventuales Ajustes de la Relación de Cambio) todas ellas ordinarias, escriturales, de Pesos uno valor nominal y un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de Cablevisión, bajo la forma de Acciones Clase A o Acciones Clase D, de conformidad con los términos del Compromiso Previo de Fusión. Delegación de facultades en el Directorio. EL DIRECTORIO. Nota 1: El punto 3 del Orden del Día se tratará según la normativa aplicable a la asamblea extraordinaria en los términos del art. 244 de la Ley General de Sociedades; el punto 2 en asamblea extraordinaria y conforme a las normas sobre aumento de capital de conformidad con el art. 244 in fine y los restantes de acuerdo a las normas de la asamblea ordinaria. Nota 2: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 25 de agosto de 2017, a las 17 horas. Nota 3: Dentro del plazo reglamentario y en el lugar y horario indicados en la Nota 2, se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, la que podrá asimismo ser consultada en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Nota 4: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 5: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 6: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 29/04/2016 MARIANO MARCELO IBAÑEZ - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52198/17 v. 28/07/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



TESMEC S.A.

Edicto por 5 días TESMEC SA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el día 08 de agosto de 2017 a las 11:00 Hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 Hs. en segunda convocatoria en la sede de TESMEC SA sita en Callao 66 piso 8° C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1 – designación de dos accionistas para firmar el acta; 2- Consideración de la Memoria, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2017; 3- Consideración de la gestión de directorio y su remuneración; 4- Determinación de número de directores titulares y suplentes y elección de representantes para cubrir los cargos por plazo estatutario. Se hace saber a los accionistas que deseen asistir que deberán cursar comunicación a la sociedad como mínimo con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 31/7/2015 ANGEL FALVO - Presidente

e. 20/07/2017 N° 51647/17 v. 26/07/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

José María Quesada Cucicba 3729 oficina Salta 330 CABA avisa Nora Nilda Ferrando domicilio Helguera 5437 CABA vende a Federico Emanuel López Falcon y Horacio Andrés Bravo domicilio Paso 39 CABA, el fondo de comercio de HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (Expte 72570-2007), para una capacidad máxima de once (11) habitaciones sito en ESTADOS UNIDOS 2939 P.A. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en oficina.

e. 21/07/2017 N° 52133/17 v. 27/07/2017

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MARIA DOLORES BESADA, VENDE A ROSANA ANDREA FERRI, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN GODOY CRUZ 2679 PISOS 1° Y 2° C.A.B.A. CAPACIDAD 15 HABITACIONES Y 38 ALOJADOS, SUPERFICIE 398,86 M2, LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.

e. 21/07/2017 N° 52045/17 v. 27/07/2017

Rocio Loubet, abogada, T 125 F 103, CPACF, domicilio: San Martín 683 5 piso of. 52, C.A.B.A. informa: venta del fondo de comercio denominado "Tiasara", Ramo/Actividad: Gastronómica Direccion: Habana 3454 Villa Devoto, C.A.B.A, propiedad de Damián Nicolás Calabrese, DNI N° 27.658.068, CUIT 20-27658068-1, domiciliado en Jose Cubas 3460, C.A.B.A. Adquirentes: Juan Jose Morato, DNI 27.534.189, CUIT 20-27534189-5, domiciliado en Av. Beiro 4225 Piso 2° Dto B, C.A.B.A y el Sr. Claudio Moreno Ramirez, DNI N° 19.029.370, CUIT 20-19029370-0 domiciliado en Jose León Pagano 2754 Piso 6° Dto B de, C.A.B.A. Reclamos de ley en domicilio del comercio.

e. 24/07/2017 N° 52579/17 v. 28/07/2017

SE AVISA AL COMERCIO QUE EL SR. CARLOS RAMÓN BOMPADRE, DNI 21.859.993 CON DOMICILIO BILLINGHURST 1298, CABA TRANSFIERE AL SR RAMÓN ALEJANDRO GESTO, DNI 21.738.316 CON DOMICILIO SARANDÍ 921 DPTO 4°, CABA EL FONDO DE COMERCIO DE PANADERÍA Y CONFITERÍA CON CAFETERÍA DENOMINADO "PETIT BON-BON" EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN N° 1283081/2009, SITO EN LA CALLE SOLER 3502, CABA. RECLAMOS DE LEY AV. SAN JUAN 3136, DE LA CABA.

e. 20/07/2017 N° 51579/17 v. 26/07/2017

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ASOCIACION MUTUAL 18 DE JULIO**

Se notifica que ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO ha cedido a Compañía Bursátil S.A, los créditos originados por ASOCIACIÓN MUTUAL 18 DE JULIO derivados de préstamos prendarios sobre automotores documentados mediante la Solicitud de Ayuda Económica con Garantía Prendaria y el Contrato de Prenda con Registro con más el derecho de cobro de la indemnización del Seguro Automotor y del Seguro de Vida a que hubiere derecho a percibir en virtud de los mismos, notificando a las compañías aseguradoras sólo de ser necesario. Todo ello en el marco de las Prestaciones Financieras otorgadas por Compañía Bursátil S.A. a Asociación Mutual 18 de Julio en fechas 28/04/2017 y 19/07/2017, y la Oferta de Transferencia de Cartera de Préstamos con Recurso de fecha 17 de julio de 2017. La citada cesión se realiza como garantía del pago de capital, no siendo en ningún caso aplicable a intereses. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Firmado por Juan José Venecia, DNI 31.200.779.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA NRO. 16 de fecha 28/10/2016 Juan José Venecia - Presidente

e. 24/07/2017 N° 52621/17 v. 25/07/2017

CONTIFOX S.A.

DOMICILIO: Talcahuano 778, piso 3, C.A.B.A.; Inscripta Registro Comercio el 30/12/02, N° 2331, libro 57, tomo B de Estatutos Extranjeras: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas: Carmen María CALCAGNO y Adolfo Héctor GOMEZ), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 10.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 180.000.-, \$ 0.-, y \$ 180.000.- Después: \$ 10.000.-, \$ 0.-, y \$ 10.000.- Oposición acreedores en domicilio indicado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52094/17 v. 25/07/2017

GRUPO C.V. S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/07/17, se aumentó el capital a \$ 800.000.- Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 06/07/2017
NOEMI REBECA BDIL - T°: 137 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/07/2017 N° 52052/17 v. 25/07/2017

SANATORIO LAS LOMAS S.A. – VALIDO S.A.

-CANJE DE ACCIONES-

SANATORIO LAS LOMAS S.A. (Sanatorio Las Lomas) y VALIDO S.A. (Valido) hacen saber a sus accionistas que en sus respectivas ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ESPECIAL DE CLASES A, B, C y D y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebradas ambas el 14 de julio de 2017, en el marco de la fusión por absorción de Sanatorio Las Lomas con Valido, se adoptaron las siguientes resoluciones: A) Se cancelaron la totalidad de las acciones clases A, B, C y D emitidas por Sanatorio Las Lomas y se emitieron dos nuevas clases de acciones que representan el 100% del capital social y votos de Sanatorio Las Lomas de \$ 10.409.461.- (capital resultante de su aumento producto de la incorporación de Valido), emitiéndose 10.409.461 acciones de VN \$ 1 cada una, escriturales, divididas en dos clases de acciones: a) Acciones Clase A, ordinarias, escriturales, de VN\$ 1 por acción y con derecho a un voto por acción; b) Acciones Clase B, preferidas, escriturales, de VN\$ 1 por acción, sin derecho a voto, con preferencia patrimonial en el cobro de dividendos y rescatables por Sanatorio Las Lomas en cinco cuotas anuales o anticipadamente, a opción de la Sanatorio Las Lomas. Las demás condiciones de emisión de estas acciones preferidas son las que se aprobaron en las referidas asambleas de Sanatorio Las Lomas y Valido. B) Los accionistas de la Sanatorio Las Lomas y de Valido podrán optar, dentro del plazo que vence el 31 de agosto de 2017, por suscribir acciones Clase A o acciones Clase B de Sanatorio

Las Lomas en reemplazo de las acciones de esta sociedad o de Valido de su titularidad. C) Los accionistas de Sanatorio Las Lomas recibirán una acción Clase A o una Clase B por cada acción de esta sociedad de la cual son titulares. Los accionistas de Valido recibirán 15,20509 acciones de Sanatorio Las Lomas Clase A o Clase B, por cada acción de Valido de la cual son titulares. D) Vencido el plazo del 31 de agosto de 2017, se emitirán a favor de los accionistas que no hubieran ejercido opción alguna, acciones Clase B de Sanatorio La Lomas representativas del capital social que les corresponda. E) Quedan a disposición de los accionistas en Larrea 877 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires copias del Compromiso Previo de Fusión con sus respectivos Anexos y copia del acta de asamblea de Sanatorio Las Lomas y de Valido del 14 de julio de 2017. E) Ante cualquier consulta, los accionistas podrán dirigirse a la sede social de SANATORIO LAS LOMAS S.A., sita en Larrea 877, Piso 2°, CABA, en días hábiles de 10 a 18 horas. Autorizada según instrumento privado, actas de asamblea de ambas sociedades celebradas el 14 de julio de 2017. Cecilia Cook. T. 34 F. 195 CPACF. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de ambas sociedades de fecha 14/07/2017
Cecilia Cook - T°: 34 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 21/07/2017 N° 52132/17 v. 25/07/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22****EDICTO:**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA en la causa 18558/16 "SALINAS, YAIR EDUARDO Y OTROS S/INF. LEY 23737" a LUCAS EZEQUIEL CASAFUS (de nacionalidad argentina, nacido el 31 de MARZO 1991 en Tigre, PBA) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su actual paradero y su posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 12/07/17

CLAUDIO BONADIO Juez - MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 19/07/2017 Nº 50962/17 v. 25/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de Comercio nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, C.A.B.A., comunica que en los autos "LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nº 12031/2017), se declaró con fecha 30-06-2017 la apertura del concurso preventivo de LA OLEAGINOSA DE HUANGUELEN S.A., CUIT Nº 30-70852293-3. Se ha designado Sindico a la contadora ROSA ELIZABETH FRUCHDMAN, con domicilio en Uruguay 654 piso 3º oficina 310 C.A.B.A. (TE: 4371-4710). Se fijaron las siguientes fechas: a) 28-09-2017 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LC), b) 10-11-2017 para presentar el informe individual (art. 35 LC); c) 28-12-2017 para presentar el informe del art. 39 LC; d) la Audiencia informativa tendrá lugar el 03-07-2018 a las 10:30 horas. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 19/07/2017 Nº 50732/17 v. 25/07/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nac. de 1era Inst. en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., CABA comunica por cinco días en los autos: "GRUPO PUERTO ESTE S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nro. 10798/2017) que con fecha 16 de junio de 2017 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de GRUPO PUERTO ESTE S.A. (CUIT Nº 30-71123181-8) domiciliado en Pierina Dealessi 850, P.B., CABA. El síndico designado es María Catalina Gassi con domicilio en Defensa 898, Piso 1º Depto 1, CABA (154422-5540) recibirá los pedidos de verificación de los acreedores por causa o título anterior a la fecha de presentación en concurso (6/6/2017) hasta el 2 de octubre de 2017. Fíjense los días 16 de noviembre de 2017 y 5 de febrero de 2018 para que el síndico presente los inf. del art 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se celebrará el 2 de julio de 2018 a las 9 hs.

MARIA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 24/07/2017 Nº 50244/17 v. 28/07/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	23/06/2015	PERLA BEATRIZ SANTACROCE	113621/15

e. 21/07/2017 Nº 3752 v. 25/07/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/02/2012	AMPARO FOLGADO ALAMAR	11995/12

e. 24/07/2017 Nº 3755 v. 26/07/2017



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 sito en Talcahuano 490 piso 3° de Capital Federal, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez Juez, secretaria única a cargo de la Dra. Barbara Rastellino comunica por dos días en los autos GRAVINO MIRTA LEONOR C/MARTINEZ AMADEO MALLON S/CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Expte. 106648/2011 que el Martillero Roberto M. Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 7 de agosto de 2017 a las 11.45 hs. en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble ubicado en esta ciudad, calle Zabala 3434/36 E/Delgado y Av. Alvarez Thomas, Unidad 13, Piso 2°, Nomenclatura Catastral; Cir. 17, Sec. 37, Man. 26, Parc. 12, Matrícula 17-11790/13, el que seg. Constatación del 25/4/17 del Ofic. de Justicia informa que conjuntamente con el martillero fué atendido por el Sr. Ezequiel Amadeo Mallón. Acto seguido el Sr. Mallón informa que ocupa el inmueble con su esposa Maria Agostina Invierno dni 36.405.335 y una hija menor. Acto seguido procedo a constatar el inmueble. Que consta de cocina, liv-com., 3 dormitorios y dos baños. Todos los ambientes tienen pisos de cerámica, los baños se encuentran en malas condiciones por humedad en los techos, y el resto del dpto. se encuentra en regulares condiciones de conservación y mantenimiento. Y Seg. Constat. del Martillero de fecha 20/2/17 se trata de un Edificio Torre (construcción tipo Banco Hipotecario) en P.H. de 8 pisos, 6 unidades por piso, 2 ascensores, Servicios individuales de agua caliente y calefacción. La unidad tasada se encuentra ubicada internamente, piso 2° "C" vista a medianera, se compone de 3 dormitorios, living-comedor, 1 baño, y toilet, cocina y lavadero. Pisos cerámicos esmaltados al igual que el revestimiento. Ocupada por el Sr. Ezequiel Amadeo Mallón Russo DNI 36.727.137 hijo del demandado, quién informó que vive allí junto a su esposa María Agustina Invierno ausente en ese momento y una hija menor.. Sup. fs. 490 79,11 dm2. Base \$ 1.600.000, seña 30%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Registra deudas: ABL \$ 20.474,70 fs. 619 al 27/6/17, AYSA fs. 628 \$ 1916,43 al 22/7/17, Expensas fs. 605 al 12/6/17 \$ 42.549,13. A.A. s/ deuda. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed.. Exhibición por el inmueble días 3 y 4 de Agosto de 2017 en horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 piso 4° "F" C.F. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario Clarín-Buenos Airesdel 2017. ALICIA B. ALVAREZ Juez - BARBARA RASTELLINO SECRETARIA e. 24/07/2017 N° 50704/17 v. 25/07/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina